

Informe Anual 2016
Cumplimiento de Metas de Objetivos Sectoriales,
Programas y Proyectos, PND 2015-2018

Sector Educativo



Dirección de Planificación Institucional
Departamento Programación y Evaluación
Calle 16 y Paseo Colón, Edificio ROFAS
Teléfono 2256 8880 Telfax 2258 3184
Apartado postal 10087-1000 San José, Costa Rica

Tabla de Contenido

I. Describir los principales cinco resultados obtenidos por el Sector durante el 2016, según la programación establecida en el PND 2015-2018.	3
1.1. Cobertura en la primera Infancia: Apertura del servicio educativo en la Red de cuidado infantil.	3
1.2. Ampliación de programas en otros idiomas.	3
1.3. Estrategia Yo me apunto.	5
1.4. Aumento en la promoción de bachillerato formal	7
1.5. Disminución de la cantidad de personas menores de edad que estudian y trabajan.	8
II. Indicar las principales innovaciones implementadas por las instituciones del Sector, que están contribuyendo en la gestión y en consecuencia en el logro de las metas en beneficio de los ciudadanos.	10
2.1. Implementación Plan Piloto: Educación Dual.	10
2.2. Diversificación de la oferta académica	10
2.2. Jóvenes y adultos cuentan con espacio virtual para Bachillerato.	11
2.3. Atención a personas menores de edad en condición de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales.	12
2.4. Mejoramiento de los servicios educativos	13
2.5. Infraestructura y equipamiento.	14
III. Análisis de las metas de los objetivos sectoriales.	16
3.1. Meta sectorial I: Incrementar la cobertura en niños de 4 años.	16
3.2. Meta sectorial II: Incrementar la cobertura en jóvenes de 12 a 16 años.	21
3.3. Meta sectorial III: Incrementar la cobertura del Idioma Inglés en primaria.	24
3.4. Meta sectorial IV: Disminuir la cantidad de estudiantes de colegio que abandonan las aulas.	28
IV. Funcionamiento del Sector	32
V Información y análisis cualitativo de cada programa.	33
Programa de formación en idiomas	33
Programa de Formación	36
Atención a personas provenientes de zonas vulnerables	38
Desarrollo Académico/ CUC	42
Acción Social (DECAT) CUC	43
Crédito Educativo /CONAPE	45
Académico, Educación Comunitaria y Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe	48
Centros Educativos líderes en la prevención y atención de la violencia	50
Infraestructura y equipamiento educativo	52

Alimentación y Nutrición (PANEA)	55
Dotación de infraestructura y amueblamiento educativo, prestación del servicio Educativo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos y producción experimentación e introducción de las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la labor del docente en el aula	56
Programa Nacional de Tecnologías Móviles	57
Programa Nacional de Tecnologías móviles, red educativa de innovación tecnológica, aulas en red, profe en casa y conectándonos	58
Transformación de Bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	60
Fortalecimiento de la educación Indígena en Costa Rica sin prejuicio de su Cosmovisión y Cosmogonía	61
Pruebas Internacionales	62
Anexos	66

I. Describir los principales cinco resultados obtenidos por el Sector durante el 2016, según la programación establecida en el PND 2015-2018.

Como parte de los principales resultados obtenidos por el sector educativo durante el 2016, destacan las acciones dirigidas a aumentar y mejorar el servicio y la cobertura de la primera infancia, como lo fue la apertura del servicio educativo en la Red de Cuido Infantil. Otro resultado, tiene que ver con la iniciativa institucional de incluir la enseñanza no sólo del inglés y francés como segundo idioma, sino, también de idiomas como el mandarín y el portugués.

También, se deben destacar los resultados que surgen de la implementación de la estrategia Yo me apunto, que tiene como principal objetivo disminuir la exclusión en estudiantes de III ciclo y educación diversificada; otro resultado es, el aumento en la promoción del bachillerato formal, el cual aumentó en el 2016 en un 2,5%, siendo el mayor porcentaje alcanzado desde la aplicación de las pruebas en el 2011. Finalmente, se debe destaca la disminución en la cantidad menores que trabajan o que estudian y trabajan.

A continuación se detalla cada uno de los resultados¹ indicados anteriormente.

1.1. Cobertura en la primera Infancia: Apertura del servicio educativo en la Red de cuidado infantil.

El Ministerio de Educación Pública (MEP), en el marco de la Estrategia de educación de la primera infancia “Un derecho, un reto, una oportunidad” y en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, el Patronato Nacional de la Infancia y el Ministerio de Salud, establece como uno de los objetivos específicos de la estrategia, “brindar el servicio educativo en las instituciones de cuidado que tiene niños y niñas en los rangos de edad para la educación preescolar”². Con esta medida se pretende que el recurso humano del país sea maximizado a fin de lograr la universalización de la educación preescolar.

En este sentido, en el 2016 se logran concretar diversas acciones teniendo como resultados la asignación de docentes para la atención de la población de primera infancia en 11 centros de la Red de Cuido, beneficiando a un total de 264 niños y niñas en edad preescolar, además de la creación de 100 plazas nuevas en educación preescolar para los Jardines de Niños.

Dicha estrategia, fortalece el trabajo de la Red Nacional de Cuido, la planificación del Plan Estratégico interinstitucional y contribuye al desarrollo de un concepto de la calidad de cuidado infantil, para el mejoramiento de la articulación de actores.

1.2. Ampliación de programas en otros idiomas.

Como parte de las iniciativas impulsadas durante el 2016, el MEP presentó nuevos programas de inglés y francés, e introdujo la enseñanza del portugués y mandarín.

El plan piloto “Falemos portugués”, tiene como finalidad desarrollar competencias lingüísticas en portugués, en estudiantes de colegios públicos, así como promover diferentes manifestaciones artísticas y culturales y propiciar pasantías en empresas que promuevan el uso del idioma.

¹ Con base en Informe de rendición de cuentas del MEP del 23 de diciembre de 2016. <http://www.mep.go.cr/periodico-rendicion-cuentas-mep>.

² Con base en Informe Logros de la Estrategia de la Primera Infancia ,2016.

El proyecto beneficiará a 204 estudiantes de seis centros educativos a saber, Colegio Técnico, Profesional de Pavas, Colegio Técnico Profesional de Santa Ana, Colegio Técnico Profesional de Educación Comercial y Servicios, Colegio Experimental Bilingüe de Heredia, Liceo Experimental Bilingüe de Grecia y Liceo Experimental Bilingüe de San Ramón. Los talleres serán impartidos por docentes nativos y serán ejecutados cerca de los núcleos empresariales capaces de ofrecer oportunidades de empleo.

El plan piloto “Hablemos Mandarín”, cuenta con la alianza entre la República Popular de China y el MEP. Con este proyecto se benefician a 360 estudiantes de los colegios: Colegio Técnico Profesional de Guácimo, Liceo Edgar Cervantes, Colegio Técnico Profesional de Purrál, Colegio de Bagaces, Colegio Técnico Profesional Udalislo Gámez Solano y Liceo Pacífico Sur.

Para ambas iniciativas se utilizó el Marco Común Europeo de Referencia³, para el diseño curricular, el diagnóstico, elaboración de materiales y para medir el nivel de comprensión y lectura de las lenguas.

El objetivo de estas iniciativas, es que los estudiantes cuenten con un currículo actualizado, que refleje las destrezas, habilidades y conocimientos, que le permitan una efectiva comunicación en otros idiomas y en diferentes contextos de la vida diaria.

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) también realiza acciones para el fortalecimiento de la enseñanza en idiomas. Con el propósito de adecuar la oferta del Sub-sector Idiomas a las necesidades del mercado laboral la institución ha venido gestionando las siguientes acciones:

- Se ha consolidado la relación con organizaciones como el Cuerpo de Paz y la Fundación Aliarse, que median para que personas nativo parlantes coadyuven en las clases de inglés, al interactuar con los docentes del INA para beneficio de todo el estudiantado.
- Se programó y ejecutó, entre el 2015 y 2016, un plan piloto para la enseñanza del inglés en las modalidades combinadas de presencial y virtual. Los resultados del plan mostraron algunos aspectos que deben mejorarse, antes de realizar una ejecución masiva de este tipo de modalidad. Actualmente, el Subsector Idiomas y la Unidad de Servicios Virtuales, analizan una propuesta final, que requerirá la aprobación de las autoridades superiores.
- Se ha dado continuidad a la función rectora del INA, a la evaluación del personal docente de las empresas que requieren obtener una acreditación del Instituto, para sus instructores en el idioma inglés. Igualmente, se ha incursionado en la supervisión in situ para el control y mejoramiento del accionar del cuerpo docente ya acreditado. Esta medida es importante, en razón que este recurso humano puede ser tomado en cuenta para una eventual contratación o subcontratación por parte del INA.

La evolución del mercado laboral también ha hecho ineludible considerar el impacto de otros idiomas y en la actualidad existen varios procesos en ejecución:

³ El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) es el estándar internacional que define la competencia lingüística. Se utiliza en todo el mundo para definir las destrezas lingüísticas de los estudiantes.

- Se diseñó un programa de idioma francés, en el 2015.
- Se diseñó un programa de idioma portugués, en el 2016.
- Se diseñó un programa para la enseñanza del idioma chino mandarín en conjunto con personal voluntario chino, en el 2015. Posteriormente se impartieron los primeros módulos del programa en las provincias de San José y Cartago. Se está a la espera de dar continuidad a la capacitación iniciada en este idioma, con la incorporación de las personas voluntarias provenientes de la República Popular de China. Se dará seguimiento a los grupos que ya iniciaron la capacitación y se conformarán nuevos.
- Se diseñó en el 2015, el programa “Inglés Conversacional para el Sector Empresarial”. Éste es la complementación y mejora del programa “Inglés Conversacional para el Sector Comercial”. Se adquieren competencias lingüísticas, para egresarse con el nivel de cualificación “Trabajador Calificado”, plus que no se adquiriría con el programa anterior.
- La currícula de inglés ha estado vinculada a oportunidades y necesidades en el mercado laboral. Por esta razón, el perfil de ingreso a los programas de inglés ha cambiado en razón de esas necesidades del sector empresarial. Por ejemplo la escolaridad para ingresar a los programas “Ejecutivo(a) en Inglés para Servicios” y “Ejecutivo(a) en Especializado(a) en Inglés para Centros de Servicios”, cambió de bachillerato a secundaria completa, de secundaria completa a primaria completa y en la actualidad este requisito es noveno año de secundaria aprobado, según validación con el sector.

1.3. Estrategia Yo me apunto.

La lucha contra la exclusión, es una tarea prioritaria para la administración por lo que desde inicios del 2015, se implementó la estrategia integral, Yo me apunto, la cual tiene como objetivo incentivar que los estudiantes permanezcan con éxito en las aulas.

Aunque la estrategia trabaja en un nivel de atención universal, orienta su apoyo a 166 centros educativos con mayores índices de exclusión, localizados en los 75 distritos de atención prioritaria, según se establece en el Plan Nacional de Desarrollo.

Estos centros educativos atienden a 112.170 estudiantes, de ellos 102.439 pertenecen a 165 colegios académicos y técnicos profesionales –diurnos y nocturnos y los restantes 9.731 a instituciones de educación para jóvenes y adultos.

Dicha estrategia empieza a rendir frutos, por ejemplo, según el informe de labores, en el 2016 de los 165 colegios participantes, más del 50% (93 colegios) disminuyeron su porcentaje de exclusión escolar.

Otros resultados en materia de becas, alimentación, transporte y capacitación a docentes obtenidos durante el 2016 son los siguientes⁴:

⁴ Tomado de Informes de cumplimiento del PND aporte estrategia institucional 2016.

- Subsidio madres adolescentes embarazadas menores de 18 años. En el 2016 se entregaron más de 1.700 becas a estudiantes de colegios “Yo me apunto”, en coordinación con PANI.
- Servicio nocturno de cuidado a los hijos de estudiantes de colegios nocturnos “Yo me apunto”, alrededor de 200 niños y niñas beneficiados. A partir del 2017 se habilitarán 32 establecimientos más con una proyección de atención de más de 6000 niños y niñas, en coordinación con CEN CINAI⁵.
- Alimentación y transporte a estudiantes de colegios nocturnos por primera vez, el 88% del total de colegios nocturnos reciben alimentación y el 85% recibe transporte, en coordinación con Programas de equidad MEP.
- Por primera vez se otorgan becas a la población estudiantil que cursa modalidades de educación de jóvenes y adultos, se han destinado para el curso lectivo 2016, más de 1.300 becas, en coordinación con el Fondo Nacional de Becas (FONABE).
- 275 estudiantes beneficiados por Fundación Monge, Proyecto SOY CAMBIO y proyecto CARSI (Proyecto del Centro Cultural Costarricense Norteamericano). Estos proyectos brindan una beca de 25.000 colones en efectivo, 25.000 colones en alimentos y una beca de 2 años de un curso de inglés intensivo.

Como parte de los logros en acompañamiento y seguimiento, se menciona:

- Capacitación docente: Más de 1.350 docentes y administrativos que se beneficiaron con curso de prevención de suicidio, derechos humanos, capacitación a asesores nacionales y regionales de todo el país, atendiendo las debilidades detectadas en el diagnóstico a colegios nocturnos, 8.373 estudiantes beneficiados .
- I Encuentro Nacional de buenas prácticas en centros educativos “Yo me apunto”: asistieron 410 personas, (docentes y directores de centros educativos de todo el país e invitados especiales).
- Capacitación a orientadores y docentes sobre los tres tipos de becas y subsidios económicos que brinda el PANI, AVANCEMOS y FONABE, aproximadamente 540 docentes y orientadores capacitados en las 27 Direcciones Regionales de Educación.
- Capacitación sobre el protocolo conjunto de, coordinación entre las estrategias “YO ME APUNTO” Y “Puente al Desarrollo”: en el 2015- 2016 se reintegraron 1.723 estudiantes al sistema educativo, identificados por la estrategia “Puente al Desarrollo”. De esas personas aproximadamente 1.600 continúan en los centros educativos.
- Campañas de comunicación masiva durante todo el año:
 - Familia informada.
 - La educación una responsabilidad de todos.
 - Una oportunidad empieza en el aula.

⁵ Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral.

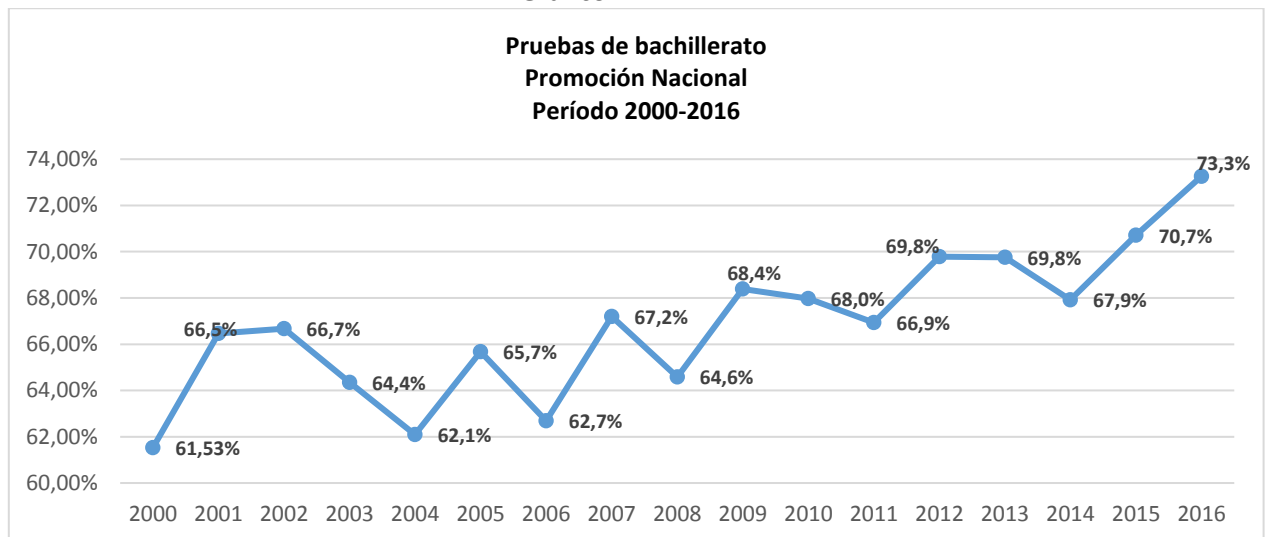
- Visitas de seguimiento y acompañamiento: Se han realizado más de 230 visitas a centros educativos “Yo me apunto”. Esas visitas tienen entre sus objetivos velar por la adecuada aplicación de la estrategia de permanencia “alerta temprana”, un instrumento sencillo y práctico que sirve de herramienta preventiva para la detección oportuna de la población estudiantil de III Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada del sistema educativo costarricense que están en riesgo de abandonar los estudios.

1.4. Aumento en la promoción de bachillerato formal

El 2016 registró un aumento del 2,5% en la promoción de bachillerato en educación formal, alcanzando un 73,26% según datos proporcionados por parte de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Con estos resultados, se alcanza el porcentaje de promoción nacional más alto de la historia del bachillerato, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1.4.1.



Fuente: elaboración propia, con información de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, MEP, 2016.

De un total de 40.541 estudiantes de colegios académicos y técnicos, tanto públicos como privados, 29.700 lograron graduarse y obtener el título en bachillerato en educación media.

Las estadísticas demuestran que la asignatura con mayor porcentaje de aprobación es español con un 98,27%, seguido de inglés con un 96,30%, biología con un 96,01%, francés 95,78%, educación cívica 95,24%, estudios sociales con un 94,64%, química con un 92,96% y física con un 90,34%.

Matemática continúa siendo la asignatura con los porcentajes de aprobación más bajos de la historia, sin embargo, para el 2016, la promoción aumentó en 5% en comparación con el año anterior.

1.5. Disminución de la cantidad de personas menores de edad que estudian y trabajan.

Uno de los factores que incide en la exclusión escolar, obedece a la necesidad del estudiantado de ingresar de manera temprana en el mundo laboral sin antes haber concluido sus estudios. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a julio de 2016 casi el 26% de la población entre los cinco y 24 años de edad no asiste a la educación regular. Asimismo, 1.641 jóvenes entre los 15 y 17 años de edad manifestaron que no asisten a la educación regular, porque tienen que trabajar, según datos publicados por la Encuesta Nacional de Hogares en julio de 2015.

Por lo tanto uno de los principales logros que se registra en el período 2015-2016 es el descenso en la cantidad de alumnos menores de edad que estudian y trabajan, así como de los estudiantes excluidos del sistema educativo por razones laborales.

**Cuadro 1.5.1. Alumnos menores de edad que estudian y trabajan en educación regular
Dependencia pública, privada y subvencionada
2015-2016**

Situación académica y laboral	2015	2016
Estudian y trabajan	7893	6746
Abandonan los estudios por trabajo	1335	1188

Fuente: Elaboración propia según datos del Departamento de Análisis Estadístico, MEP, 2016.

Al 2016, existen en Costa Rica 6.746 personas de 7 a 17 años de edad que estudian y trabajan, de los cuales el 66.9% son hombres y el 33.1% son mujeres. Sin embargo, en ese año se logra una reducción del 48.7% de los estudiantes que estudian y trabajan respecto al 2011, cuando se reportaban 13.162 estudiantes en esa condición. La mayoría de menores que estudian y trabajan pertenecen a las Direcciones Regionales de Educación de Coto, Cartago, Alajuela, San Carlos y Occidente.

En el caso de la población estudiantil excluida del sistema educativo por necesidad de trabajar, se reportan 1.118 menores en el 2016 (63.6% hombres y 36.5% mujeres). Si se compara con el 2011, existen 469 casos menos, lo cual equivale a un 28.3% de disminución. Las Direcciones Regionales de Educación Peninsular, Sarapiquí y Zona Norte-Norte reportan las mayores reducciones de estudiantes excluidos por motivos laborales.

**Cuadro 1.5.2. Alumnos menores de edad que estudian y trabajan en educación regular
Dependencia pública, privada y subvencionada, según nivel educativo
2015-2016**

Nivel Educativo	Estudian y Trabajan		Abandonaron los estudios por trabajo	
	2015	2016	2015	2016
Ciclo de Transición	7	5	4	10
I y II Ciclos	689	605	49	35
Colegios Diurnos	4.205	3.876	423	266
Colegios Nocturnos	2.992	2.260	859	877
Total	7.893	6.746	1.335	1.188

Fuente: Elaboración propia según datos del Departamento de Análisis Estadístico, MEP, 2016.

En términos relativos, en el 2016, de cada mil estudiantes en I y II ciclo, uno trabaja; mientras que en el 2011 aproximadamente seis trabajaban y estudiaban. De igual forma en los colegios diurnos

se pasó de 25 por cada mil estudiantes en el 2011, a 13 por cada mil en el 2016. Se debe indicar que los colegios nocturnos presentan mayor cantidad de estudiantes que trabajan en comparación con los centros diurnos. Al 2016, se registran 240 de cada mil estudiantes; mientras que el 2011, se registraba un cifra menor (229 de cada mil).

Durante el período 2011-2016, tanto en el I y II Ciclos, como en III Ciclo y Educación Diversificada, se presenta una disminución en la cantidad de estudiantes menores de edad que no pueden continuar sus estudios por motivos laborales. Mientras que el 2011, dos de cada mil estudiantes matriculados en colegios diurnos abandonaron las aulas para trabajar, en el 2016 uno de cada mil estudiantes lo hizo. Cabe mencionar que en los colegios nocturnos la tendencia a la baja ha oscilado durante el período 2011-2016. Mientras que en el 2015 por cada mil estudiantes 84 dejaban a un lado sus estudios por el trabajo, en el 2016 lo hicieron 93 estudiantes de cada mil.

Pese a los logros mencionados es importante resaltar que de acuerdo a la legislación nacional solamente las personas mayores de 15 años y menores de 18 años les es permitido trabajar según el régimen especial de protección del Ministerio de Trabajo. Al 2016 se reportan 15 infantes de educación preescolar y 640 pertenecientes al I y II Ciclos que estudian y trabajan o que tuvieron que dejar a un lado sus estudios para trabajar. Lo anterior significa que estos menores trabajan de manera ilegal, socavando su derecho a la educación. Es por ello que el MEP ha dado prioridad a la atención de la primera infancia y a la cobertura de la población del nivel de primaria como parte de sus objetivos sectoriales.

II. Indicar las principales innovaciones implementadas por las instituciones del Sector, que están contribuyendo en la gestión y en consecuencia en el logro de las metas en beneficio de los ciudadanos.

Las principales innovaciones implementadas por parte de las diferentes instituciones del sector, son las siguientes:

2.1. Implementación Plan Piloto: Educación Dual.

El Consejo Superior de Educación aprobó el Plan Piloto para la educación dual (modelo académico – práctico) en el sistema educativo costarricense denominado “Modelo dual: Institucionalización para una alternativa para el fortalecimiento del sistema educativo y la inserción laboral de los jóvenes en Costa Rica”

El plan piloto se aplicará a cuatro grupos de 15 a 20 estudiantes de educación técnica profesional de la especialidad automotriz, del Colegio Vocacional de Artes y Oficios de Cartago, Colegio Técnico Profesional Monseñor Sanabria de Desamparados, Colegio Técnico Profesional Carlos Manuel Vicente de Golfito y Colegio Técnico Profesional Jesús Ocaña de Alajuela.

Con esta iniciativa se fortalece la articulación entre la formación técnica profesional que imparte el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), la educación técnica profesional ofrecida por el MEP y la educación superior.

El INA por su parte viene promoviendo la formación bajo la modalidad dual, para que la población estudiantil opte por su primera experiencia laboral. Aunque ya se ofrece en la institución específicamente en el programa de Industria Gráfica, sin embargo, se desea extender a otras especialidades.

En seguimiento de la “Mesa de Capacitación y Formación de la Alianza por el Empleo”, se trabaja en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCADEP), para el incremento de la matrícula en programas de formación bajo la modalidad Dual con el fin de atender la demanda del sector empresarial y disminuir las estadísticas de desempleo.

2.2. Diversificación de la oferta académica

La Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras ha venido trabajando en la diversificación de la oferta académica en Educación Técnica en los siguientes temas:

- a) En cuanto al idioma inglés, se realizan en tercer ciclo, talleres exploratorios de inglés conversacional, además los programas de estudio de las especialidades, cuentan con una sub-área de inglés que propicia el desarrollo de habilidades lingüísticas.
- b) Asesoramiento a los 950 docentes de las 56 especialidades de la educación técnica en cuanto a planeamiento, uso del laboratorio de idiomas. Se les brinda recomendaciones del proceso

metodológico, capacitación en conjunto con DIGESPRO a 39 docentes de Inglés en recursos digitales

- c) Elaboración de material para la enseñanza del inglés en electrónica e informática con el enfoque según el programa English for Communication.
- d) Por medio de la ONG Jump Start se canaliza recurso humano y material para impartir clases de Inglés a estudiantes que van a ingresar a séptimo año de un colegio técnico.
- e) Por medio del proyecto Huawei se utilizan aulas equipadas por esta compañía para entrelazar diferentes centros de estudio.
- f) Se ejecuta el programa de evaluación para docentes y estudiantes de la especialidad de Ejecutivo para Centro de Servicios (SYKES-MEP), con lo que se han evaluado 30 Colegios, 343 estudiantes y 38 docentes, además mejorar las habilidades y competencias para la empleabilidad mediante el establecimiento de dos proyectos piloto estratégicos, MEP/DETCE – SYKES y MEP/DETCE – FISERV, para lograr una mayor inserción laboral.
- g) El programa de Tools for Success que otorga en 2015 beca a 10 colegios técnicos para estudiar traducción de inglés, en clases de inglés extra, patrocinadas por empresas privadas. Además en el 2016 se benefician a 1.300 estudiantes donde las empresas donantes deciden cuáles colegios y cuáles especialidades quisieran beneficiar con un curso de inglés que dura 16 meses, con una certificación internacional.
- h) Inducción y capacitación para la elaboración del Programa de Inglés para la Conversación de séptimo, octavo y noveno año.
- i) Monitoreo Nacional a 650 estudiantes de 25 colegios técnicos, que permite evaluar y medir el nivel de conocimiento del idioma inglés de las especialidades de la educación técnica profesional según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Vivas con la cooperación de INLINGUA.

2.2. Jóvenes y adultos cuentan con espacio virtual para Bachillerato.

El Ministerio de Educación Pública habilitó un nuevo espacio virtual para que jóvenes, adultos y adultas puedan aprender y prepararse, tanto en Primero y Segundo Ciclo de la Educación General Básica Abierta, Bachillerato por Madurez Suficiente y Educación Diversificada a Distancia.

Este espacio incluye recursos interactivos, videos explicativos y prácticas sobre temas como geometría analítica, estadísticas y probabilidades, que forman parte de la prueba de Bachillerato en Matemática, tanto del Programa de Bachillerato por Madurez Suficiente, como del Programa de Educación Diversificada a Distancia.

También, la población estudiantil puede encontrar prácticas, videos y materiales de apoyo en niveles que van desde la alfabetización hasta el Tercer Ciclo de la Educación General Básica. No se trata de preparar estudiantes únicamente para las pruebas, sino que se preparen para la vida, se apropien del conocimiento y desarrollen habilidades que les permitan resolver problemas de la vida cotidiana.

2.3. Atención a personas menores de edad en condición de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales.

La Dirección de Desarrollo Curricular implementa una serie de acciones donde se incluyen personas con necesidades educativas especiales, que se clasifican en las siguientes categorías:

Los colegios de altas oportunidades amplían la cobertura de los servicios de apoyo en centros educativos de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, implementándose actualmente en ocho centros educativos (Colegio de Tabarcia, Liceo Hernán Zamora, Liceo de Atenas, Liceo Pacífico Sur, Liceo Antonio Obando Chang, Liceo de Chomes, Liceo de Cariari y Liceo de Bijagua), además de los servicios de Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional en ocho de los centros educativos (Colegio Técnico Profesional de Santa Rosa, Colegio de Bagaces, Liceo de Chomes, Colegio Técnico Profesional Uladislao Gámez Solano, Liceo Edgar Cervantes, Colegio Técnico Profesional de Purral, Liceo Pacífico Sur y Colegio Técnico Profesional de Guácimo).

Una asesora de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras forma parte de la comisión Técnica de la Ley 8283, que ejecutó aproximadamente ¢883 millones en el 2016 en proyectos de infraestructura, equipamiento y productos de apoyo.

La promoción y divulgación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Ley N°8661); aprobación, publicación y capacitación del nuevo Plan de estudio del Centro Nacional de Educación Helen Keller (Acuerdo N° 04-29-2016) y la aprobación e implementación del servicio educativo para niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años, con discapacidad o riesgo en el desarrollo, donde se construye la Guía Pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los cuatro años en coordinación con el Departamento de Educación Preescolar.

Se da la implementación del Modelo Tecno@cceso, iniciando en siete Centros de Educación Especial, considerando dotación de equipo, procesos de capacitación y seguimiento, aunado a la dotación de recursos tecnológicos para servicios de apoyo educativo, ubicados tanto en centros educativos de Primer y Segundo Ciclo y de Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

La participación en la Comisión Eje de Formación enmarcada en el Plan Nacional de Inserción Laboral logra la divulgación del Protocolo de Coordinación Interinstitucional INA-MEP-MTSS para la Formación e Inserción Laboral de la población con discapacidad en Costa Rica, la organización del Encuentro Nacional Ocupacional/Laboral: Yo elijo mi Futuro, la modificación de requisitos de ingreso en algunos programas y módulos de la oferta INA (SGT-422-2016). Se selecciona a Costa Rica por su experiencia, como sede de la Reunión Multilateral del Proyecto Mesoamericano: Titulación en servicios de educación especial y certificación para inserción laboral del estudiantado con discapacidad.

Además, la ejecución de dos cursos virtuales en la temática de discapacidad múltiple y sordo-ceguera, utilizando la plataforma virtual de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en coordinación con la organización Perkins Internacional.

A la población indígena se le brindan servicios específicos y de apoyo, además se realizaron las gestiones para la apertura de dos servicios en la Dirección Regional de Educación de Sulá, del Servicio educativo para niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años, con discapacidad o

riesgo en el desarrollo.

Se destaca las acciones desarrolladas por CONAPE a favor de personas vulnerables, las cuales consisten en el desarrollo de políticas crediticias blandas que permiten otorgar préstamos a estudiantes que únicamente pueden cumplir parcialmente con los requisitos solicitados por la institución

Por petición de Casa Presidencial, el INA diseñó los programas en LESCO con el objetivo de brindar atención a la población sorda y para capacitar a intérpretes en la lengua del inglés. De estos servicios, a la fecha se han diseñado dos módulos del Programa Intérprete de la LESCO. Asimismo se elaboró el material didáctico (en Word) para la ejecución de los nueve módulos que conforman el programa “Ejecutivo(a) en Inglés para Servicios para la atención de personas que sufren algún tipo de deficiencia visual”. Adicionalmente, se actualizó la conformación de los dos primeros módulos de este programa, adaptándolos para esta población.

2.4. Mejoramiento de los servicios educativos

En el tema de equipamiento para laboratorios, se tiene un monto de aprobación de aproximadamente ₡1.893 millones de colones que será invertido en proyectos de Aula Labor@, laboratorios de cómputo, laboratorios de idioma, conectividad institucional, sala de audiovisuales, acondicionamiento de infraestructura, equipamiento institucional, laboratorio de robótica, taller de redes, taller de mantenimiento de computadoras, entre otros.

En cuanto a la cobertura de los servicios de educación técnica de estudiantes provenientes de zonas vulnerables o distritos prioritarios, el subsistema de Educación Técnica cuenta con colegios técnicos profesionales al servicio de estas comunidades como es el caso del Colegio Técnico Profesional Uladislao Gámez, Colegio Técnico Profesional La Carpio, Colegio Técnico Profesional Hatillo, Colegio Técnico Profesional José Albertazzi, Colegio Técnico Profesional Buenos Aires, Colegio Técnico Profesional Upala, Colegio Técnico Profesional Los Chiles, Colegio Técnico Profesional Barrio Irvin, Colegio Técnico Profesional Talamanca entre otros, los cuales son sujetos de financiamiento con recursos de la ley 7372 para fortalecimiento de la Educación Técnica Profesional.

Las instituciones del Sector Educativo han puesto a disposición sus servicios en línea para facilitar el trámite a sus respectivas poblaciones meta. En el caso de CONAPE, se ha desarrollado el Registro de Solicitud en Línea (RESOLI), el cual permite a los estudiantes solicitar el préstamo desde cualquier lugar del país. El CUC por su parte ha innovado en la matrícula en línea, lo cual implica un ahorro de recursos físicos, materiales, económicos y de transporte tanto para la institución como para sus estudiantes. CUNLIMÓN ha implementado de un sistema nuevo de matrícula, que facilita a los docentes el acceso a listas y registro de notas de los estudiantes a su cargo. El INA ha venido fortaleciendo el Centro Virtual de Servicios de Capacitación y Formación Profesional, conocido como “INA Virtual”, con el cual se refuerza la oferta de cursos en línea, la cobertura en zonas rurales y costeras, así como la atención de la población estudiantil que enfrenta obstáculos de índole personal o laboral para asistir a las lecciones presenciales, democratizando el acceso a la educación técnica.

El CUC ha habilitado un horario alterno rotativo para cubrir tanto a la población estudiantil diurna como nocturna, a su vez se habilita la información referente a solicitud de becas a través de página web institucional, en la que se actualiza la información cada cuatrimestre o cuando sea necesario. Asimismo ha implementado el SISTEMA AVATAR.EDU, el cual facilita el seguimiento a estudiantes

con beca y así detectar poblaciones vulnerables para brindar el respectivo apoyo en lo económico, médico, psicológico y psico-educativo.

CUNLIMÓN ha elaborado programas de estudio acorde a las necesidades del mercado laboral, como el caso de Redes, dentro del cual se está implementando el laboratorio necesario para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de la habilidad y destrezas de acuerdo al perfil de salida.

2.5. Infraestructura y equipamiento.

Durante el 2016, la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo ejecuta un total de ₡66.112 millones de colones, en proyectos dirigidos a obras de infraestructura educativa, que incluyen obras nuevas y mantenimiento; así como 365 transferencias equivalentes a un total de ₡3.236 millones de colones en transferencia para compra de terrenos.⁶

Las obras de y transferencias se efectuaron centros educativos de todo el país, abarcando un total de 79 cantones.

El CUC ha implementado las siguientes acciones: adquisición de equipo de cómputo y audiovisual adecuados a las necesidades de los usuarios para impartir las capacitaciones; el Sistema AVATAR.FI para mejorar la gestión administrativa, financiera y contable; el SISTEMA DELPHOS, en el ámbito de formulación y control presupuestario, el Data Center y los hospedajes de datos en la nube; la Red de comunicación inalámbrica favoreciendo el uso del internet de forma fluida para los estudiantes y docentes y la línea de fibra óptica lo cual facilita la comunicación de las datos internos.

CUNLIMÓN ha sustituido los equipos de los laboratorios de cómputo de la Sede Central y Aulas Desconcentradas, por unos más actualizados, con el fin de que los estudiantes cuenten con equipos de alta calidad. La institución cambió de red, con el fin de mejorar la conectividad a internet para realizar procesos educativos y administrativos y adquirió equipo tecnológico que incluye proyectores para aulas, parlantes, entre otros como herramienta pedagógica en las clases.

El INA desarrolla el Proyecto Unidades Móviles, el cual pretende ampliar la cobertura de los servicios de capacitación y formación profesional, mediante el fortalecimiento y desarrollo de las acciones móviles. En el 2015 la institución, adquirió una unidad móvil para el Sector Eléctrico y actualmente se trabaja en la definición de requerimientos para la compra de otros equipos para la Industria Alimentaria y la Industria Gráfica. El INA actualmente construye la nueva Unidad Regional y el Centro de Formación Profesional de Cartago con el objetivo de mejorar las condiciones de la prestación de sus servicios y paralelamente se trabaja en el proyecto para la construcción de la nueva Unidad Regional de Heredia el cual está a la espera del estudio técnico y administrativo, para su debida adjudicación.

2.6. Coordinación y articulación Interinstitucional.

El sector Educativo se ha sumado a los esfuerzos del gobierno por articular las acciones a través de los diferentes programas, con el objetivo de brindar una atención integral a la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad, pobreza y extrema pobreza.

⁶ Se aclara de parte de la DICE que lo indicado refleja únicamente las transferencias efectivas, sin sumar las gestiones de compra que se encuentran en proceso. Asimismo, la compra de terrenos se encuentra supeditada al trámite de entidades externas a la DICE; como son las Juntas de Educación, Notaría del Estado, municipalidades o Ministerio de Hacienda (avaluó correspondiente), entre otras.

Durante el 2016 el MEP transfirió €30 998,6 millones al Fondo Nacional de Becas y €48.970 millones al IMAS, en el marco del Programa Avancemos.

CONAPE ha establecido alianzas estratégicas con el MEP, y SINAES desarrollando ferias vocacionales regionales y talleres con los orientadores de las zonas.

El CUC ha trabajado en coordinación con el IMAS, MTSS, INAMU y Municipalidades para alcanzar los objetivos del PND. Dentro de la coordinación interinstitucional destacan las pasantías como parte del trabajo final en los grupos del MTSS, para que las personas capacitadas tuvieran su primera experiencia laboral y mejorar sus posibilidades de insertarse de manera satisfactoria en el mundo laboral.

CUNLIMÓN ha capacitado a 120 estudiantes que provienen del Programa Empléate de la Dirección de Empleo del MTSS, del Plan Nacional para Afrodescendiente y Puente al Desarrollo. También ha atendido a 15 afrodescendientes en programas de Emprendimiento productivo (Limón) y Programa para el desarrollo “Aprende y Crea tu Negocio” (Guácimo) ambos del IMAS. De FIDEIMAS se han atendido a 69 beneficiarias en sus actividades productivas, ya sea en Acceso al Crédito, Módulos de costo o Asistencia Técnica.

En el marco del proyecto Tejiendo Desarrollo, las Unidades Regionales del INA, participan en las reuniones de los Comités Cantonales de Coordinación Interinstitucional, además de los otros Consejos Territoriales y Regionales con el fin de determinar proyectos que permitan el desarrollo comunal y cantonal. El INA también participa en el Consejo Social Presidencial por medio del cual se articulan acciones en el marco de la Estrategia de Puente al Desarrollo para la atención de la población en pobreza y pobreza extrema de manera que a través de los servicios de formación y capacitación profesional se generen capacidades para el desarrollo integral de esas personas. Asimismo el INA participa en la Comisión Interinstitucional junto con el Ministerio Educación Pública y la Universidad Técnica Nacional, la cual tiene por objetivo la creación conjunta de carreras.

III. Análisis de las metas de los objetivos sectoriales.

3.1. Meta sectorial I: Incrementar la cobertura en niños de 4 años.

Indicador: Tasa bruta de escolaridad en interactivo II.

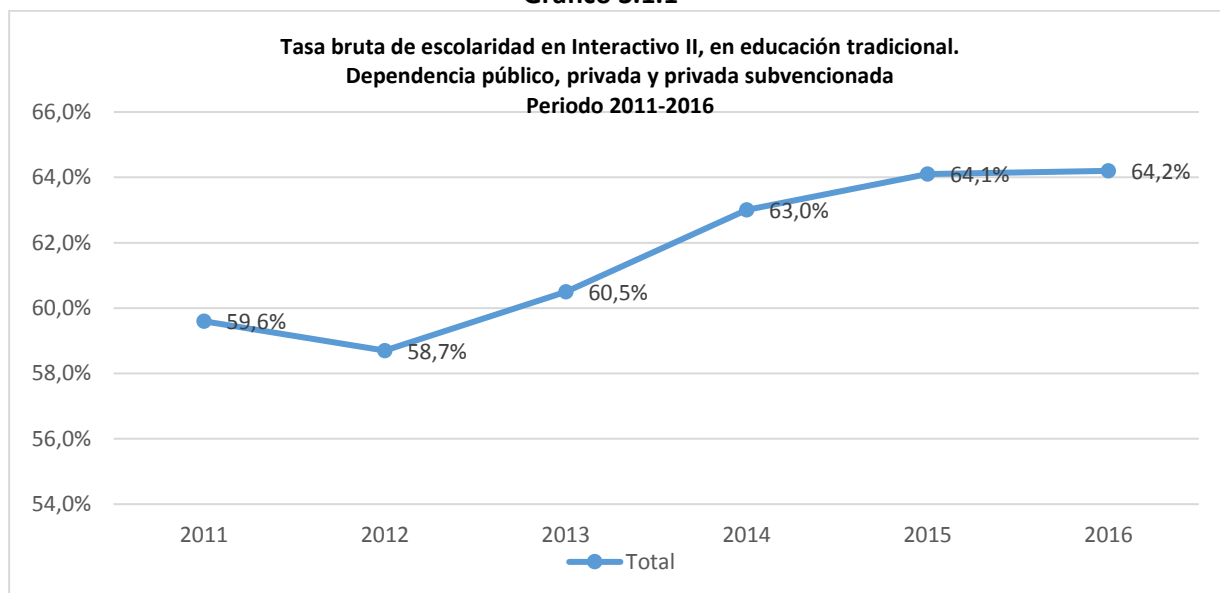
El fortalecimiento de la educación de la primera infancia del país, constituye uno de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, de las orientaciones estratégicas del Ministerio de Educación Pública, y de las instituciones del sector, mediante la “Estrategia de Educación de la Primera Infancia: Un derecho, un reto, una oportunidad”.

Con dicha estrategia se reconoce la importancia de la educación preescolar en una de las etapas más importantes para el ser humano, que es la que comprende desde la concepción hasta a los ocho años, pues es en ésta etapa donde las capacidades cognitivas, psicomotrices, físicas y socio afectivas de los niños y niñas son desarrolladas.

En el caso específico del Ministerio de Educación Pública, se estableció como meta dentro del Plan Nacional de Desarrollo incrementar la cobertura en la educación preescolar, en el nivel de Interactivo II. El alcance de esta meta durante el periodo 2015-2016 ha implicado un alto nivel de coordinación y gestión no sólo entre instancias del MEP, sino también de las diferentes instituciones que conforman el sector educativo, quienes han participado en la implementación y formulación de acciones tendientes no sólo a promover la cobertura, sino también a mejorar la calidad de la educación preescolar.

Según datos estadísticos de los últimos seis años, la tasa bruta de escolaridad en interactivo II, ha experimentado un aumento sostenido año con año, logrando al 2016 un 64,2% de cobertura.

Gráfico 3.1.1



Nota: La población para el Ciclo de Interactivo II es de 4 años.

Fuente: elaboración propia, con información del Departamento de Análisis Estadístico del MEP, 2016.

Al analizar el comportamiento del indicador según género, se observa que en los últimos cinco años, a excepción del 2012 y 2015, las mujeres experimentan la mayor tasa bruta de escolaridad.

Para el caso de 2016 en comparación con el año anterior, la tasa disminuyó en 0,6% en el caso de los hombres, mientras que aumentó en 0,8% en la población femenina.

**Cuadro 3.1.1. Tasa bruta de escolaridad en Interactivo II, en educación tradicional.
Dependencia público, privada y privada subvencionada
Según sexo
Período 2011-2016**

Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	59,6%	58,7%	60,5%	63,0%	64,1%	64,2%
Hombre	59,4%	58,4%	60,0%	62,7%	64,3%	63,7%
Mujer	59,9%	50,3%	61,0%	63,2%	63,9%	64,7%

Fuente: elaboración propia, con información del Departamento de Análisis Estadístico del MEP, 2016.

El dato anterior, se ve complementado con el resultado estadístico relacionado con matrícula inicial de este nivel.

Los datos históricos que se presentan en el siguiente cuadro, permiten observar un incremento sostenido que va desde el periodo 2011-2014, pues en el 2015 hubo una disminución considerable en la matrícula, posiblemente debido a la estabilización en el crecimiento de la población costarricense en edades de cero a seis años. No obstante, para el 2016 la matrícula aumentó en 4,9% en relación con el 2015.

**Cuadro 3.1.2. Matrícula inicial en interactivo II, en educación tradicional.
Dependencia pública, privada y privada-subvencionada.
Período 2011-2016**

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Interactivo II	42.278,00	43.407,00	45.477,00	46.327,00	44.706,00	46.878,00

Fuente: elaboración propia, con información del Departamento de Análisis Estadístico del MEP, 2016.

En correspondencia con los hechos anteriormente señalados, ha sido prioridad y necesidad de este Ministerio ampliar año con año la oferta educativa de educación preescolar, con el fin de responder a la demanda. Por ejemplo, en el último año la oferta en dicho servicio se amplió en 39 instituciones y servicios en comparación con el año anterior, como se detalla a continuación:

**Cuadro3.1.3. Instituciones y servicios educativos en educación preescolar preescolar*
Dependencia pública, privada y privada-subvencionada.
Periodo 2011-2016**

Año	Instituciones y servicios educativos
2011	2.818
2012	2.831
2013	2.862
2014	2.888
2015	2.946
2016	2.985

Fuente: elaboración propia, con información del Departamento de Análisis Estadístico del MEP, 2016.

*Incluye Preescolar Independiente y Dependiente.

Actualmente, 1.465 (49,1%) instituciones y centros educativos se concentran en zonas urbanas, mientras que 1.520 (50,9%) en zonas rurales.

A continuación se describen las principales acciones realizadas con el fin de contribuir al alcance de la meta, según los cinco componentes que integran la Estrategia de Educación de la Primera Infancia.

Identificación de los niños y niñas fuera de las aulas de educación preescolar.

En este componente destacan las siguientes acciones:

- Investigación sobre razones del no envío de la población infantil a la educación preescolar.
- Base de datos con la identificación de los distritos prioritarios donde hay baja asistencia de niños y niñas al Ciclo Materno Infantil.
- Convenio con la Universidad Santa Paula para el apoyo en proyectos y acciones dirigidos a la primera infancia.
- Proyecto: Mesa Municipal de la Primera Infancia: Plan Piloto San Ramón, Curridabat: Identificación de niños y niñas en edad preescolar fuera de las aulas y su incorporación al sistema.

Asignación de plazas docentes

- En relación con la asignación de plazas docentes, cabe reiterar como un logro la creación del Programa Servicios Educativos de educación preescolar en alternativas de cuidado, la cual cuenta con la fundamentación técnica y hoja de ruta establecida.
- Firma de la Declaratoria de Intenciones en el marco de este Programa entre el MEP, Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio Salud y Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
- 100 plazas nuevas en educación preescolar para los Jardines de Niños.
- 19 códigos de educación preescolar nuevos para asignación en alternativas de cuidado infantil.

Mejoras de la infraestructura

En cuanto a mejoras de la infraestructura se puede mencionar:

- Con el trabajo en conjunto de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo y la Dirección de Recursos Tecnológicos se elaboró el criterio técnico sobre requerimientos básicos para conectividad en las aulas de los centros educativos.
- 102 centros educativos con proyectos de infraestructura y conectividad.
- 11 centros educativos finalizados.
- 14 centros educativos en ejecución.
- Seis centros educativos en proceso de contratación de obras.
- Dos centros educativos en espera de asignación de recurso.
- 51 centros educativos en el proceso de diseño de las mejoras de infraestructura.
- 18 centros educativos con visitas pendientes.
- La inversión realizada es de ₡ 20.855.580.628,17

Sensibilización a la familia

- Estrategia de comunicación para el desarrollo de sensibilización en Primera Infancia, que incluye acciones orientadas a la sensibilización a la familia sobre el aporte de la educación preescolar en el proceso de aprendizaje de las y los niños, informar sobre el cambio curricular en la educación preescolar y apoyar el proceso de matrícula entre niños y niñas de cuatro años y tres meses.
- Organización y presentación de la propuesta para los talleres a las docentes “Niñez Ciudadana” y Somos Familia”, para el fortalecimiento de trabajo con familia y comunidad.
- Estrategia de comunicación a la familia mediante el uso del Facebook oficial.

Fortalecimiento de los procesos de aprendizaje

Algunas acciones ejecutadas dirigidas al fortalecimiento del aprendizaje son:

- Lineamientos pedagógicos de cero a cuatro años en educación en primera infancia.
- Elaboración del Marco Curricular de cero a seis años.
- Diseño de instrumentos comunes para la valoración de las niñas y niños educación preescolar.
- Capacitación a docentes en tecnologías móviles, en “Enseñando con Tecnología”,
- Capacitación: “Enseñando con tecnología”
- Capacitación: inclusión de tecnologías digitales en los jardines de niños con apoyo de expertos internacionales, tuvo como beneficiarios a un total de 25 docentes.
- Capacitación: Robótica Educativa, dirigidas a 18 docentes de preescolar y seis Asesores para dar seguimiento al proyecto.
- Guía pedagógica para la educación de las niñas y niños de cero a cuatro años con enfoque inclusivo.
- Guía sobre lineamientos de servicio educativo para niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años con discapacidad o riesgo en el desarrollo.
- Apoyo virtual y redes sociales.

También, es importante señalar otras acciones implementadas que sin duda contribuyen al alcance de la meta propuesta:

Fortalecimiento del servicio de comedores escolares.

- Mobiliario y utensilios acorde con el grupo etario.
- Menú y horario de alimentación según las necesidades y características de la población adicionales, realizando un mejor uso de los recursos ya existentes.

Plan de seguimiento regional a la estrategia de educación de la primera infancia.

- Plan de seguimiento regional de la estrategia de educación de la primera infancia: la selección de los centros educativos de esta primera etapa del plan de seguimiento fue realizada por cada una de las regiones educativas, quienes se basaron en dos criterios: pobreza y baja cobertura. Esto permitió generar un proceso de empoderamiento en las regiones educativas y gestionar las acciones desde la selección misma de los centros educativos incorporados en esta primera etapa, 18 facilitadores contratados con apoyo de la UNICEF para el seguimiento y coordinación en las regiones.
- 168 centros educativos incorporados en el Plan de seguimiento regional en esta primera etapa.
- 10.472 estudiantes beneficiados.
- Lanzamiento de la estrategia de educación de la primera infancia en las 18 Direcciones Regionales de Educación.
- 18 Planes regionales de la estrategia de educación de la primera infancia. Se logró que cada región propusiera un plan contextualizado con acciones, objetivos, plazos, recursos, mecanismos de control y verificación.
- Aplicación y tabulación de 672 cuestionarios aplicados a familias que no envían los niños y las niñas a educación preescolar.
- Tabulación y sistematización de 425 cuestionarios a docentes de educación preescolar sobre el estado de la situación en cuanto a los cinco componentes de la estrategia de educación de la primera infancia.
- Creación de un espacio común para el manejo de la información, con acceso a los diferentes interesados.

Becas otorgadas por el Fondo Nacional de Becas (FONABE) a estudiantes de preescolar.

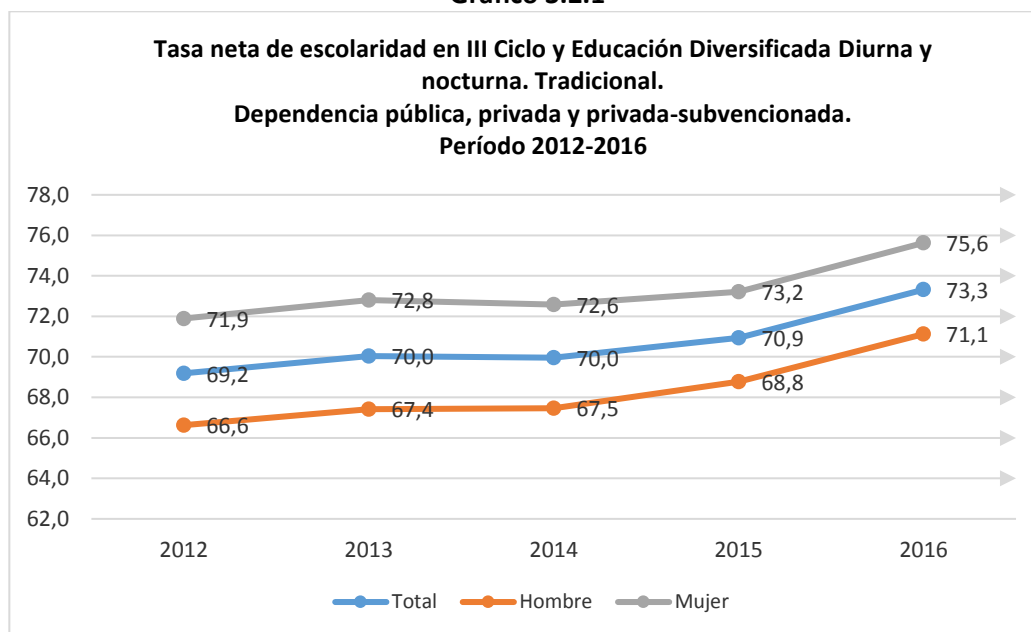
Durante el 2016 se otorgaron un total de 16.696 becas, a estudiantes en educación preescolar, por un monto de €3.636.586.800,00, lo cual representa un 9% del total de las becas distribuidas por el Fondo, siendo superior al otorgado en educación secundaria.

3.2. Meta sectorial II: Incrementar la cobertura en jóvenes de 12 a 16 años.

Indicador: Tasa neta de escolaridad en tercer ciclo y educación diversificada tradicional.

El aumento en la cobertura en jóvenes de 12 a 16 años, se constituye en una de las metas prioritarias de la actual gestión ministerial, hecho que se ve reflejado en los datos estadísticos de los últimos dos años, siendo el 2016 el que ha experimentado un incremento en 2,4 puntos porcentuales con respecto al 2015. En cuanto al porcentaje de la tasa neta de cobertura según sexo, se mantiene una tendencia de aumento en los últimos cinco años, siendo superior la tasa neta de escolaridad en mujeres, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 3.2.1



Nota: La población para III Ciclo es la de 12 a 14 años.

La población para Educación Diversificada es la de 15 y 16 años.

Fuente: elaboración propia, con información del Departamento de Análisis Estadístico del MEP, 2016.

Como dato complementario, se cuenta con los resultados estadísticos que demuestran el aumento en la apertura de centros educativos públicos, que para el 2016 se incrementó en cinco veces en comparación con el año anterior, concentrándose la mayor cantidad en centros bajo la modalidad de Centro Integral de Educación de Adultos (CINDEA)⁷, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

⁷ Los **CINDEA**, Son centros dirigidos a personas jóvenes y adultas, que no han terminado la primaria o secundaria o bien que desean alguna formación técnica para incorporarse al mundo del trabajo.

**Cuadro.3.2.1 Apertura de centros educativos públicos. III Ciclo y Educación Diversificada.
Periodo 2012-2016**

Modalidad	2012	2013	2014	2015	2016
Colegios Técnicos Profesionales	9	4	3	-	2
Colegios Académicos	-	1	-	1	4
Colegios Académicos con Orientación Tecnológica	-	-	-	1	0
Liceos Rurales	-	6	3	1	1
CINDEA	-	2	1	2	18
IEGB	-	-	2	-	0
Total	9	13	9	5	25

Fuente: elaboración propia, con información del Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos, MEP, 2016.

A nivel institucional los programas de equidad implementados, como lo es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) y el Programa de Transporte Estudiantil, reflejan los resultados del incremento en la cobertura de esta población.

Según se informa, en el 2016 hubo un fortalecimiento de estos programas, como consecuencia del incremento en la cobertura de matrícula de estudiantes de secundaria. Según datos reportados en ese año fueron un total de 714 centros de secundaria, para un total de 236.569 beneficiados.

Como parte de las acciones estratégicas realizadas se puede mencionar la aplicación de tres convocatorias, en diferentes períodos, durante el curso lectivo, garantizando no sólo mayor cobertura poblacional, sino geográfica.

En relación con el Programa de Transporte Estudiantil, el cual ha sido originalmente establecido para brindar atención a la población de secundaria, se registra para el 2016 un total de 116.402 estudiantes beneficiados.

Algunos de los principales logros alcanzados durante el año 2016, en el marco del Programa de Alimentación y Transporte Estudiantil son los siguientes:

- Se beneficiaron un total 738.614 estudiantes de primaria y secundaria superando la meta establecida
- Se Incluyeron 50 Colegios Nocturnos dentro del programa de alimentación.
- Se Realizaron tres convocatorias de solicitudes de subsidios para ajustes e incrementos de beneficiarios.
- Proporcionar alimentación en periodo de vacaciones a algunos centros educativos ubicados en zonas de pobreza.
- Participación en el censo de peso y obesidad, coordinado por el Ministerio de Salud, con la participación activa del MEP.
- Actualización de menú mediante convenio con la Escuela de Nutrición de la Universidad de Costa Rica.
- Creación de circular sobre el uso de los saldos y adenda al Convenio MEP-Ministerio de Trabajo; para el uso de los saldos del programa PANEA.

- Coordinaciones con el Consejo Nacional de Producción para mejorar los servicios que le brindan a los Centros Educativos.

En relación con el Programa de Transporte estudiantil, se logró beneficiar a un total de 134.515 estudiantes en la modalidad de rutas y subsidios superando la meta establecida.

- Incluir a 46 centros educativos de colegios nocturnos dentro del programa de transporte estudiantil.
- Proporcionar transporte estudiantil a los Centros que lo requerían en el programa de alimentación en el periodo de vacaciones.
- Atender directamente a la población estudiantil con algunas necesidades educativas especiales.

Como acciones complementarias, que no sólo motivan a los jóvenes a permanecer en las aulas, sino que también contribuyen a aumentar la cobertura en la población estudiantil de secundaria, se puede mencionar la asignación de ayudas sociales como las becas otorgadas por FONABE, el programa Avancemos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), las reformas curriculares y las acciones implementadas con el programa “Yo me apunto” y otras medidas que se desarrollan más adelante en este documento.

3.3. Meta sectorial III: Incrementar la cobertura del Idioma Inglés en primaria.

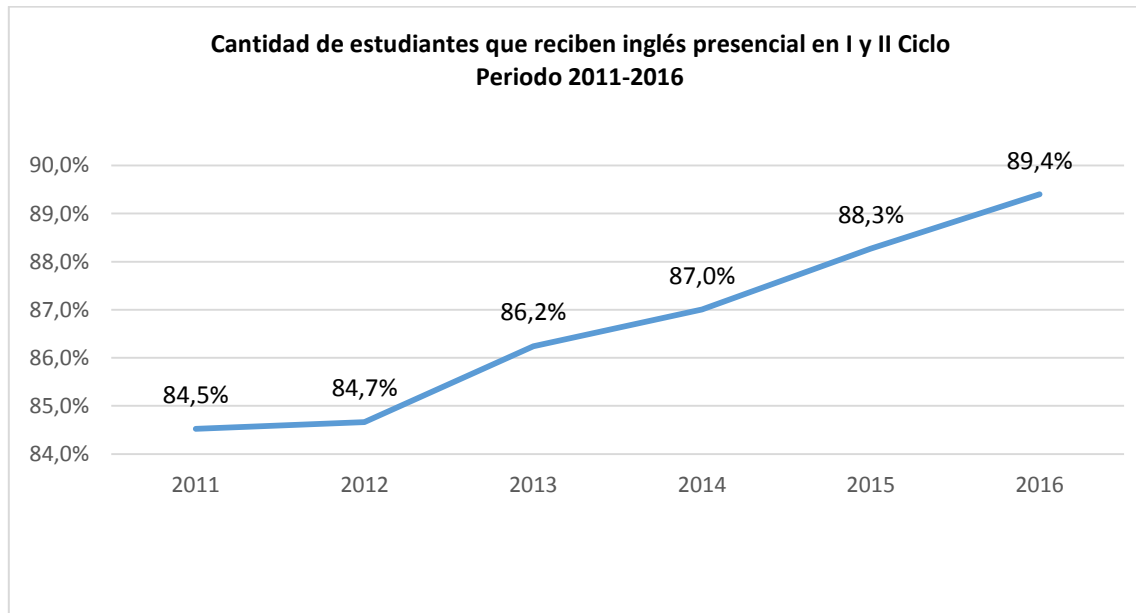
Indicador: Porcentaje de Cobertura del Programa Inglés en primaria.

Incrementar la cobertura del idioma inglés en primaria, es uno de los principales retos de la actual gestión de Ministerio de Educación Pública. La importancia del aprendizaje de un segundo idioma desde edades tempranas, contribuye a que la población estudiantil tenga un mejor dominio del idioma al momento de concluir sus estudios de bachillerato.

El aprendizaje de un segundo idioma como lo es el inglés, constituye una herramienta para mejorar la empleabilidad de la población, en una sociedad globalizada cada vez más competitiva y exigente, lo cual incide a su vez en la reducción de la pobreza y en la exclusión social.

Según datos estadísticos de los últimos años, el porcentaje en la cobertura del inglés en primaria mantiene una importante tendencia al aumento, pasando de un 84,5% a 89,4%. El aumento en el 2016 fue de 1,1% en relación con el 2015.

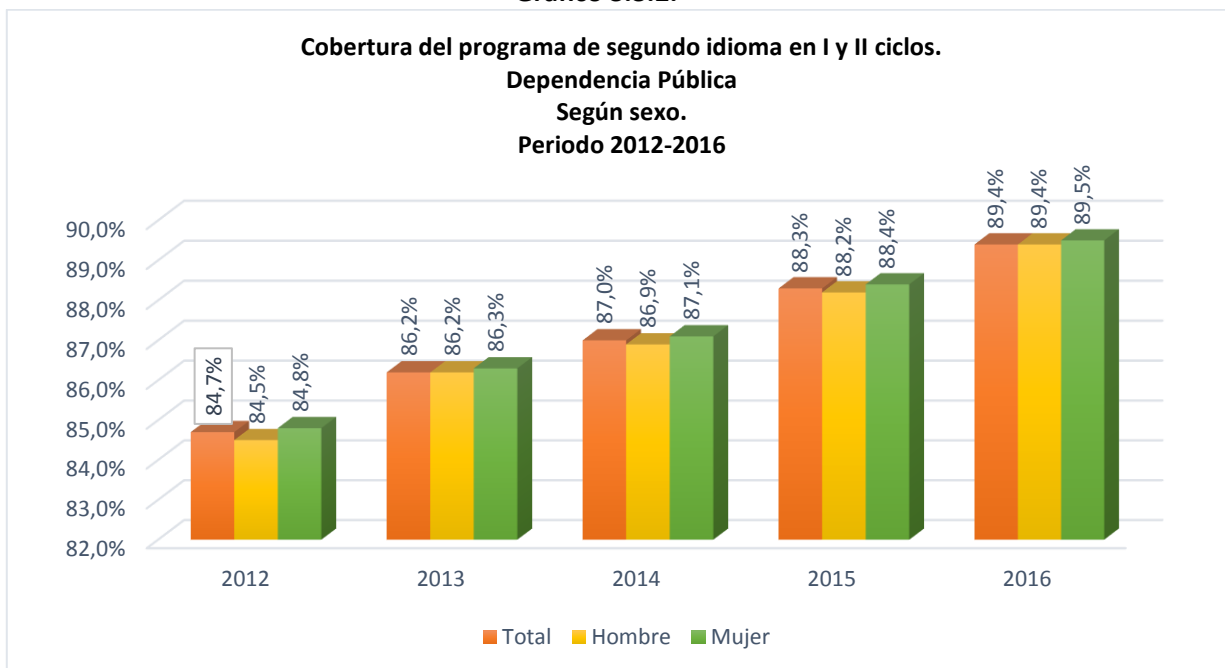
Gráfico 3.3.1.



Fuente: elaboración propia con información del Departamento de Estadística, MEP, 2016.

Si se analiza el comportamiento del porcentaje en la cobertura del idioma inglés en primaria según sexo, se concluye que en los últimos cinco años, la cobertura es superior en las mujeres que en los hombres, tal como se puede visualizar en el siguiente gráfico:

Gráfico 3.3.2.



Fuente: elaboración propia con información del Departamento de Estadística, MEP, 2016.

El avance en la cobertura del idioma inglés, responde a la ejecución de diversas acciones institucionales, entre las que destacan las efectuadas por parte del Instituto de Desarrollo Profesional Udalislao Gámez Solano (IDP), como responsable de la formación permanente del personal y facilitador de herramientas para mejorar el desempeño profesional en servicio del sistema educativo costarricense.

Durante el 2016, el IDP ejecutó capacitaciones y otras acciones de mejora orientadas a los docentes de inglés, como las que se detallan a continuación:

- **Planificación del plan de capacitación 2016**

Con base en los resultados de la prueba diagnóstica TOEIC realizada en 2015 y 2016, y a prioridades e intereses Ministeriales establecidas para atender los requerimientos de los niveles más bajos de dominio del idioma inglés, en las bandas⁸ A1 y A2 que responden a estándares internacionales definidos en el Marco Común Europeo de Referencia; el Ministerio de Educación por medio del Convenio MEP-CONARE, diseña el Proyecto de Mejoramiento Lingüístico para docentes de inglés 2016-2018.

Dicho proyecto tiene como objetivo fortalecer el dominio lingüístico del personal docente de inglés en servicio en preescolar, primaria y secundaria a fin de contribuir al desarrollo de habilidades lingüísticas en los estudiantes.

⁸ El Marco común europeo de referencia establece una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización del aprendizaje de lenguas y homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas. La división se agrupa en tres bloques que responden a una división más clásica de nivel *básico*, *intermedio* y *avanzado*. Las bandas A1 y A2 responden al nivel básico.

- **Coordinación de actividades de capacitación 2016.**

Para la planificación de las actividades de capacitación, se realizaron reuniones con la Comisión MEP-CONARE; esta Comisión está integrada por dos representantes de cada una de las universidades estatales que conforman el CONARE a saber UTN, UNED, UNA, UCR y TEC, además de dos representantes del MEP, un representante de la Dirección de Desarrollo Curricular y uno del Instituto de Desarrollo Profesional.

Durante este proceso se trató de solventar las necesidades profesionales y abordar la planificación de los procesos de capacitación. Algunos temas abordados en las reuniones son: planificación, identificación de necesidades, análisis de datos de la población, presupuesto, elaboración del convenio, entre otros.

- **Fases o etapas de capacitación.**

La Comisión MEP-CONARE planificó las capacitaciones mediante fases o etapas que permiten dar seguimiento y control al proceso de formación, dichas etapas son: selección de docentes a capacitar, diseño de los contenidos de las capacitaciones sobre Desarrollo de Competencias Comunicativas, implementación de las capacitaciones y coordinación y articulación de las personas, unidades, departamentos y direcciones u organizaciones que están involucrados en las capacitaciones.

- **Plan de Formación 2017.**

Para el 2017 se planea llevar a cabo el Proyecto de Mejoramiento Lingüístico para docentes de inglés en servicio del MEP, en preescolar, primaria y secundaria que se ubican en las bandas A1 y A2, según el Marco Común Europeo.

Según el informe enviado por el IDP, los principales retos o acciones de mejora a emprender son los siguientes:

- Se evidenció la necesidad de fortalecer temáticas de interés para los profesionales de inglés y fortalecer la formación docente, así se impartió el curso de Integración de Destrezas con Énfasis en Gramática para docentes de inglés en servicio del MEP. El curso tiene como objetivo generar las estrategias encaminadas a fortalecer la enseñanza del inglés del personal docente del MEP en servicio.
- Ejecutar en el 2017 el Proyecto de Mejoramiento Lingüístico para docentes de inglés en servicio del MEP, en preescolar, primaria y secundaria que se ubican en las bandas A1 y A2, según el Marco Común Europeo.

Por otra parte como principales logros que contribuyen a alcanzar la meta, destacan los siguientes:

- Prueba TOEIC⁹. Fortaleció la gestión curricular en la enseñanza del idioma inglés mediante actividades de formación permanente respondiendo a la implementación de los nuevos programas de estudio, a los intereses ministeriales y a los requerimientos del personal en servicio del MEP en la especialidad.

⁹ La prueba **Test of English for International Communication** (TOEIC) es un examen de [inglés](#) para profesionales que no tienen ese idioma como [lengua materna](#). Mide las capacidades y competencias de los trabajadores en su entorno laboral.

- Se realizó un diagnóstico general en 27 Direcciones Regionales del país mediante la aplicación de la prueba TOEIC a 3.133 profesores de la Enseñanza del idioma Inglés en preescolar, primaria y secundaria.
- A partir de los resultados de la capacitación, el país cuenta con docentes de inglés con un dominio lingüístico, en su mayoría, usuario independiente, el cual les permite impartir mejores lecciones en el idioma y preparar a sus estudiantes para ser más competitivos al enfrentar los retos futuros.

Otro aspecto que influye de manera positiva en la permanencia y cobertura de los estudiantes, está relacionado con las mejoras en la calidad y la pertinencia de la educación, que se ve materializado mediante las reformas que en materia curricular se realicen.

En este sentido, las reformas curriculares efectuadas en el 2016 en la asignatura inglés son las siguientes:

- Inglés Primero y Segundo Ciclo.
- Inglés Secciones Bilingües Español – Inglés.
- Plan de Estudios de Liceo Experimental Bilingüe (Inglés – Español).
- Elaboración de los nuevos Programas de Estudio de Ciencias de I y II Ciclos.
- Realización de un taller de capacitación a un grupo selecto de docentes de primaria y asesores regionales de las Direcciones Regionales de Educación de Alajuela y San Ramón para pilotear la metodología y estrategia de capacitación de los nuevos programas.
- Elaboración de videos con clases demostrativas como apoyo a la capacitación docente.
- Elaboración de un manual del facilitador para todos los asesores regionales y docentes líderes facilitadores de la capacitación en el nivel regional.
- Realización de seis talleres de asesoramiento dirigidos a Asesores Regionales de inglés y docentes líderes y facilitadores (un taller por cada núcleo de Direcciones Regionales de Educación).
- Realización de un taller a los docentes de primaria de la Dirección Regional de Sulá.
- Elaboración de una guía didáctica como apoyo al planeamiento de aula de los nuevos programas de inglés.
- Elaboración de un documento orientador para la evaluación de los aprendizajes por competencias.
- Implementación de un curso de capacitación en modalidad virtual, dirigida a docentes de primaria.

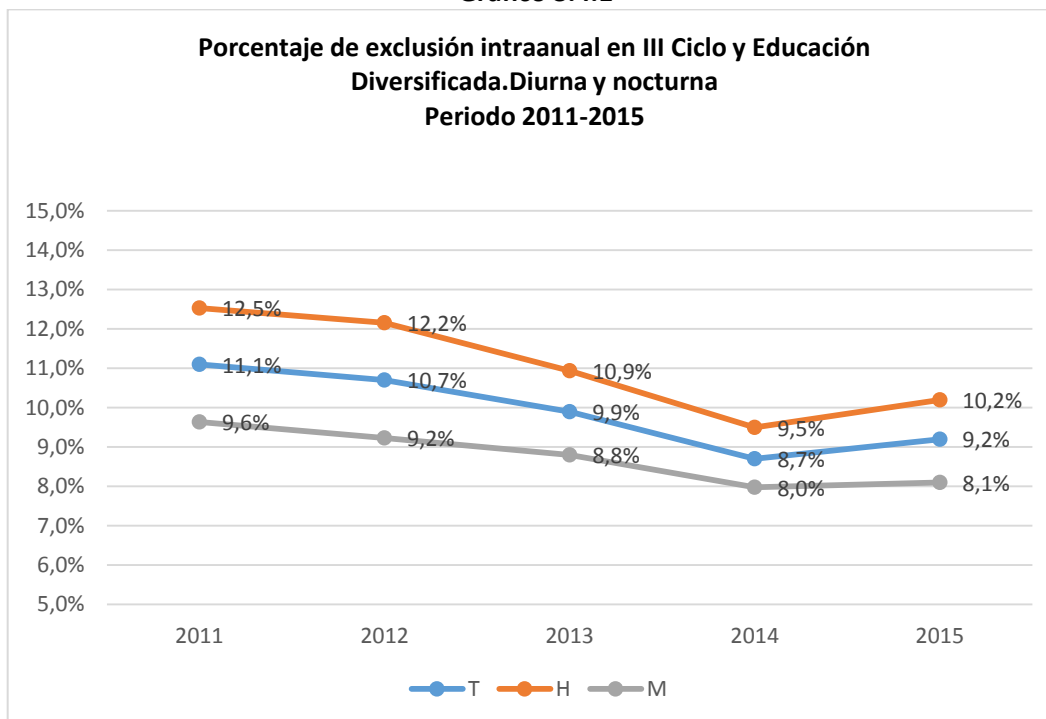
Las acciones pendientes para el 2017 se detallan a continuación:

- Talleres de asesoramiento a nivel regional para la implementación de los nuevos Programas de Estudio de Inglés.
- Talleres a formadores de docentes de universidades públicas y privadas.
- Diseño de estrategia de monitoreo y evaluación a la implementación de los nuevos programas de inglés.
- Elaboración de guía didáctica como apoyo al planeamiento didáctico segundo grado.
- Acciones de coordinación con Departamento de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Especial y Evaluación de los aprendizajes.

3.4. Meta sectorial IV: Disminuir la cantidad de estudiantes de colegio que abandonan las aulas. Indicador: Porcentaje de exclusión intraanual en III ciclo y educación diversificada.

Según datos proporcionados por el Departamento de Estadística del MEP, del 2011 al 2014 el porcentaje de exclusión intraanual en III Ciclo y Educación Diversificada mostró una clara tendencia a la baja, sin embargo, en el 2015, se registra un aumento de 0,5 puntos porcentuales.

Gráfico 3.4.1



Fuente: elaboración propia con información del Departamento de Estadística, MEP, 2016.

Aunque el aumento en la exclusión interanual en III Ciclo y Educación Diversificada no es significativa, rompe con la tendencia a la baja que se mantenía desde el 2011.

“A inicios del 2015 un total de 923.978 estudiantes matricularon en el sistema educativo nacional, sin embargo, al finalizar el año, un 4,6% (42.503 estudiantes) de ellos dejaron de asistir a las aulas”¹⁰. Es importante señalar que es a partir del 2015 en donde el MEP logra implementar diferentes acciones estratégicas tendientes a disminuir el porcentaje de exclusión, como lo es la estrategia Yo me apunto.

Aunque el dato estadístico oficial sobre el porcentaje de exclusión interanual para el 2016 no está disponible por parte del Departamento de Análisis Estadístico del MEP, es importante destacar que según cálculos preliminares el porcentaje de exclusión no creció en comparación con el año anterior, gracias a la implementación de estrategias institucionales como lo es la estrategia “Yo me apunto” que promueve la reintegración y permanencia en las aulas y a diferentes tipos de ayuda social.

¹⁰ Tomado de http://www.nacion.com/nacional/educacion/Desercion-colegial-dejo-crecer-vacaciones_0_1594840526.html.

- **Estrategia “Yo me apunto”.**

Como parte de las acciones institucionales implementadas a fin de disminuir la cantidad de estudiantes de colegio que abandonan las aulas, se está ejecutando la estrategia “Yo me apunto”, la cual surge con el propósito de dar respuesta a la situación de la exclusión del sistema educativo que afecta a un alto porcentaje de la población estudiantil costarricense.

La población meta es aquella que no ha concluido el III Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada. Dicha población “recibe una atención focalizada selectiva, la cual fue seleccionada como resultado del análisis de las zonas geográficas en donde existe una mayor cantidad de personas que no ha completado la secundaria, los distritos con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas y las zonas en donde se reportan hogares con clima educativo bajo en estudiantes de 12 a 17 años, ubicando así 75 distritos de prioridad de atención”¹¹.

Como se mencionó con anterioridad, en esos distritos se seleccionaron 136 colegios diurnos y nocturnos, para un total de 102.439 estudiantes y 31 centros educativos que comprenden un total de 9.731 estudiantes.

- **El programa “¡Con Vos!”.**

El programa Con vos!, tiene como principal objetivo la promoción de ambientes educativos seguros, preparando a estudiantes, docentes y personal administrativo para prevenir la violencia y la discriminación.

Durante el 2016, la población de los diferentes centros educativos se ha visto favorecida con herramientas que promueven el desarrollo de capacidades de autogestión para el crecimiento institucional, facilitando el reconocimiento de sus necesidades y la generación de propuestas de transformación para aumentar los niveles de permanencia y éxito escolar, el fomento de la cultura de paz y la prevención y atención de la violencia en el centro educativo.

Según se informa, estas herramientas se han facilitado, gracias a la ejecución de capacitaciones y actividades, acordes a los objetivos establecidos en el Programa, entre las que destacan:

- Giras colegiadas para fortalecer la prevención y atención de la violencia y permanencia estudiantil.
- Capacitación a docentes guías en técnicas de enseñanza para la prevención de la violencia.
- Reinserción de estudiantes en el marco del programa ¡Con Vos!
- Capacitación “Línea Base”.
- Capacitación: Transición de sexto a séptimo en el marco del programa ¡Con Vos!
- Capacitación: Rol de la dirección en la gestión de la violencia de los centros educativos.
- Capacitación: Rol de enlaces regionales y supervisiones en la gestión de la violencia de los centros educativos.
- Capacitación: Protocolos de actuación en situaciones de violencia en centros educativos.
- Capacitación: Concurso de dibujo Osaka, Japón.
- Taller de artes expresivas.

¹¹ Tomado de informe remitido por parte del Departamento de Vida Estudiantil, del MEP.

- Curso: Técnicas de enseñanza para la prevención de la violencia.
- Curso: Fortalecer el seguimiento de la Línea Base.
- Curso: Gestión de proyectos para la prevención de la violencia.
- Curso: Rol de la dirección en la gestión de la violencia de los centros educativos, articulación de esfuerzos entre el nivel nacional, regional, circuital e institucional.
- Encuentro de líderes estudiantiles de centros educativos 2016.
- Curso. Crianza Tecnológica.
- Prácticas Restaurativas para docentes.
- Encuentro de líderes estudiantiles de centros educativos 2015.
- Curso: Fortaleciendo a la comunidad educativa, una propuesta desde el derecho humano a la educación para la inclusión y permanencia de personas jóvenes en las aulas.

Como parte de las acciones de mejora contempladas para el 2017, se pueden señalar:

- Brindar seguimiento a cada uno de los proyectos planteados por los Comités ¡Con Vos! de los 40 centros educativos.
- Dar seguimiento a la implementación de las estrategias recibidas por el personal de los centros educativos en las capacitaciones y cursos del 2016.
- Optimizar el trabajo del equipo central del programa ¡Con Vos! para poder enfrentar el crecimiento en términos de la cantidad de centros educativos que se incorporaron en el 2017.
- Mejorar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por otras direcciones del Viceministerio Académico en apoyo al programa ¡Con Vos!
- Delegar algunas de las acciones programadas, en los enlaces regionales, de manera tal que el seguimiento a los centros educativos pueda ser más cercano y constante.
- Reprogramación de los cursos coordinados con la Universidad Estatal a Distancia que no se pudieron concretar debido a la emergencia de noviembre con el huracán Otto.
- **Asignación de becas por parte de Fondo Nacional de Becas, FONABE.**

Por otra parte un incentivo importante para los estudiantes es la asignación de las becas por parte de FONABE. Según datos reportados, para el 2016 se otorgaron 9.815 becas a estudiantes de colegio (Secundaria) en condición de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad, con alguna situación de riesgo, condición de vulnerabilidad educativa entre otros, lo cual representa la suma de €3.863.858.500.

Como acciones estratégicas que la institución ha implementado a fin de mejorar el servicio de la asignación de becas se puede mencionar:

- Estrategia “Puente para el Desarrollo”, desde el año pasado se incorporó un nuevo producto que está totalmente integrado al SICOB¹². En coordinación con el IMAS se elaboró un protocolo que se ha venido cumpliendo a cabalidad. De los casos que el IMAS traslada a

¹² Sistema Integral de Control de Becas (SICOB)

Es un sistema informático que provee a la administración de herramientas tecnológicas para ejecutar los procesos de gestión de becas y de soportes administrativo-financiero. Contempla dos componentes: uno para el proceso de gestión de becas y otro para la actividad administrativa financiera. Permitiendo un mejor control de la información, mayor seguridad en la asignación de los beneficios y agilidad en el proceso de pago. tomado de <http://www.fonabe.go.cr/Becas/InfoGeneral/GuiaFonabe/Paginas/01U02ObjetividadDeFonabe.aspx>

FONABE que cumplen con el protocolo acordado el 100% de los mismos se procesan con efectividad en la asignación de beca.

- Corroboración en Línea, se implementó un sistema automatizado que permite corroborar la condición de cada estudiante becado.
 - Desarrollo e implementación de estrategias en las Direcciones Regionales de Educación para la recepción de casos nuevos en aquellos centros educativos que se encuentran ubicados las zonas con índice de desarrollo social menor.
 - Implementación de estrategias para la captación y recepción de solicitudes de casos nuevos para adolescentes y jóvenes madres/padres, niños(as), adolescentes indígena, con el fin de fortalecer los procesos de gestión de estos productos, así como otras para el resto de los productos.
- **Reformas curriculares efectuadas al III ciclo y educación diversificada**

Otro aspecto que influye de manera positiva en la permanencia del estudiantado, está relacionado con las mejoras en la calidad y la pertinencia de la educación, mediante las reformas que en materia curricular se realizan. En el caso del 2016, según lo indicado, las reformas curriculares efectuadas al III ciclo y Educación Diversificada son las siguientes:

- Estudios sociales III Ciclo y Educación Diversificada.
 - Inglés Tercer Ciclo y Educación Diversificada.
 - Francés III Ciclo y Educación Diversificada.
 - Programa de ciencias III Ciclo: dicho programa fue presentado ante el Consejo Superior de Educación en mayo de 2016 y actualmente se está a la espera de la resolución del Consejo, para que la implementación del Programa de ciencias de III Ciclo, se lleve a cabo en el 2018.
 - En el Programa de Estudio de Biología está en proceso de reformulación teniendo un borrador final de la comisión el cual se entregó para el trámite pertinente a la Dirección de Desarrollo Curricular, el proceso de implementación de acuerdo al Plan Nacional 2015-2018 se inicia en el 2018.
 - El Programa de estudio de español para III Ciclo y Educación Diversificada se encuentra en el Consejo Superior de Educación.
- **Ampliación de la oferta en educación técnica.**

La educación técnica ofrece diversos servicios educativos técnicos: educación técnica diurna, secciones nocturnas y plan a dos años, además cuenta con 56 especialidades técnicas que responden a las tres modalidades; Agropecuaria, Comercial y Servicios e Industrial.

Esta diversificación de servicios educativos y especialidades que ofrece el subsistema educación técnica, les permite a los estudiantes de secundaria contar con una gama amplia de opciones que se ajusten a sus necesidades, expectativas y vocación profesional. Estas opciones propician una mayor cobertura y que el estudiante permanezca en el sistema al encontrar más oportunidades y satisfacción personal y profesional.

Por otra parte, con la finalidad de diversificar la oferta académica del 2015 y 2016 se implementó la autorización de apertura de especialidades técnicas no tradicionales en diferentes colegios técnicos profesionales de diversas direcciones regionales educativas del país, así como se dio la apertura de

dos colegios técnicos profesionales nuevos (CTP La Carpio y CTP Hatillo) y tres secciones nocturnas nuevas (CTP San Isidro Heredia, CTP La Tigra y CTP Palmichal de Acosta).

- **Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) y el Programa de Transporte Estudiantil**

La implementación de estos programas contribuye a la permanencia del estudiante en el aula, debido a que el servicio de alimentación cuenta con menús balanceados para lograr una alimentación saludable en el estudiante, proporciona certeza a esta población de disponer de alimentación sana, que contribuya a un mayor aprendizaje en el aula y a su permanencia en el sistema educativo.

Por su parte, el Programa de Transporte Estudiantil constituye un subsidio importante para facilitar el desplazamiento seguro de estudiantes al centro educativo.

IV. Funcionamiento del Sector

Durante el 2016 se realizaron reuniones del Consejo Técnico con representantes del Sector Educativo y direcciones del MEP, en las cuales se dieron a conocer los lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración de los informes de MIDEPLAN, Hacienda y la Contraloría. Las reuniones se efectuaron el 24 de junio y el 14 de diciembre. En dichas reuniones se expuso el procedimiento para presentar la información, completar los requerimientos e instrumentos de los entes Rectores y obtener los porcentajes de cumplimiento de las metas, así como el análisis de la ejecución presupuestaria.

También se programaron reuniones individuales con diferentes instituciones del Sector Educativo y dependencias del MEP, con la finalidad de brindar una asesoría individualizada en el tema de modificación del PND y el uso de la matriz de seguimiento y cumplimiento de programas y proyectos.

V Información y análisis cualitativo de cada programa.

Programa de formación en idiomas	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Los servicios de idiomas presentan una alta demanda por parte de la ciudadanía y el sector empresarial por lo que el INA reporta 3.257 personas egresadas en idiomas u otros a nivel nacional cumpliendo en un 90,5% la meta anual programada en el 2016. El INA realiza un trabajo conjunto con las instituciones de educación para mejorar los índices de escolaridad y para evitar la deserción de los jóvenes de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo se cuenta con un sistema de ayudas económicas y de bienestar estudiantil, que permite mayores oportunidades a los jóvenes de poblaciones vulnerables.

Con respecto al comportamiento del programa durante el año, se observan cambios o factores propios de cada región. Los resultados obtenidos a nivel regional se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro.5.1

Costa Rica, INA: Indicadores PND. Subsector Idiomas.
Personas Egresadas de Programas según Unidad Regional, por sexo. Cierre 2016.

Unidad Regional	Total	Hombre	Mujer
TOTAL	3,257	1,426	1,831
Brunca	154	68	86
Chorotega	206	74	132
Huetar Caribe	195	66	129
Huetar Norte	213	94	119
Pacífico Central	119	47	72
Central	2,370	1,077	1,293
Cartago	647	293	354
Central Occidental	648	307	341
Central Oriental	780	352	428
Heredia	295	125	170

Fuente: UFE, bases de datos estadísticos. Año 2016.

La Región Huetar Norte, Huetar Caribe y la Central presentan porcentajes de cumplimiento mayores con respecto a las otras regiones según lo planificado en el 2016. La Región Central muestra la mayor cantidad de personas egresadas de idiomas pues abarca una mayor área geográfica y poblacional, así como una concentración mayor de centros ejecutores. Las regiones Brunca, Chorotega y Pacífico Central no lograron la meta programada por las razones que se exponen más adelante.

A continuación se describen algunos aspectos de cada región:

En la Región Brunca, la meta se encuentra parcialmente cumplida. La demanda de servicios de capacitación en el idioma inglés no se logra atender a cabalidad, debido a la limitación en la cantidad

de docentes destacados en la Unidad Regional Brunca. Se espera que la población egresada logre su inserción laboral o disponga de más opciones para colocarse en el mercado laboral, principalmente en las empresas del sector turístico ubicado en la región y en empresas que requieran personal bilingüe.

En la Región Chorotega se logra la meta en un 72,3%, proporcionando al mercado personal capacitado en el subsector de idiomas. Se debe destacar las articulaciones con empresas y organizaciones, quienes colaboran con el préstamo de infraestructura, lo que permite la atención con programas de capacitación en diversas comunidades de la Región. Se han presentado limitaciones, como la alta deserción en estos programas, pues en su mayoría son de ejecución intensiva, debido a su larga duración. Asimismo la asignación de docentes del subsector de idiomas para complementar programas de otros subsectores y el aumento en la cantidad de horas que deben asignarse al personal docente, incide en una menor cantidad de egresados en el idioma inglés.

Una condicionante para el avance del programa es la insuficiencia de recurso humano docente y administrativo para la ejecución de los servicios y el soporte de atención de los ejecutados en tiempo extraordinario y por medio de contratos de ente de derecho privado. Dentro de las medidas de mejora, se realiza la programación y ejecución de programas correspondientes al subsector, mediante horas extras; así como también por medio de contratos de ente de derecho privado, los cuales una vez finalizados los módulos, las personas participantes puedan equipararlos por programas.

La Región Pacífico Central presentó el panorama más complejo pues a pesar de los 12 programas de idiomas finalizados, así como el esfuerzo del personal docente y administrativo, la meta obtuvo un 52.89% de cumplimiento. Parte de los logros se deben al asocio con el Polideportivo Bellavista. Aspectos relativos a las oportunidades laborales, el no cumplimiento de requisitos, la duración de los programas y la aceptación de los estados de curso (la reprobación y deserción de las personas participantes), afectaron desfavorablemente la ejecución. Como acción de mejora se contempla aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje, que motiven la permanencia de las personas estudiantes en los servicios de capacitación y la dedicación de bienestar estudiantil para minimizar la deserción.

La Región Central busca la inserción laboral de los egresados al contar con un segundo idioma, especialmente en empresas transnacionales y grandes empresas que requieren como requisito el idioma del inglés, lo cual hace más atractivo el establecimiento de las empresas extranjeras, tal como es el caso del nuevo Parque Industrial de la Lima y Zona Franca Zeta en Cartago, Zona Franca Coyol en Alajuela, por citar algunos ejemplos; ya que el ámbito de influencia de la región es extenso y denso a nivel poblacional y del parque empresarial. En esta región la inserción laboral permite mejorar la calidad de vida y contribuye a disminuir el desempleo en la región.

Adicionalmente, se asentó el seguimiento de las personas participantes por parte del personal docente, para aumentar el aprendizaje y la permanencia en las aulas. Además se realiza la homologación de las personas que aprobaron módulos contratados a entes de derecho privado, así como las que egresaron de programas, que dieron inicio en el 2015. El apoyo por parte de los servicios de Bienestar Estudiantil (orientación, trabajo social, psicología) a la población participante en SCFP en las áreas: vocacional, personal, educativa, cultura física, social, salud mental, salud general, económica (becas) y atención a necesidades educativas especiales, contribuyó en la

permanencia de la población usuaria. Aunque se debe indicar que esta región no está exenta de la deserción, la falta de recursos tales como el docente y la infraestructura. Ésta última en muchas ocasiones es apoyada por las coordinaciones con organizaciones locales por medio del préstamo de aulas y localidades.

La Región Caribe cumplió la meta e iniciará con el proceso de contratación de entes de derecho privado. Posee como aliados estratégicos a Comités de Enlace e instituciones que conforman el COREDES-PROLI.

En la Región Huetar Norte, el programa de inglés constituye uno de los servicios más demandados. Las exigencias de las Unidades Productivas de la Región, cada vez más se orientan a la contratación de personas que cuenten con el manejo del idioma inglés como una habilidad transversal en su currículo. Las nuevas oportunidades laborales que se generan en la región, requieren el manejo del idioma con un componente determinante. Esta región cuenta con socios tales como: Foro Académico Regional, unidades productivas y gremios de actividades económicas ligadas a la industria y el turismo principalmente. No obstante, la disparidad existente a nivel educativo entre los diferentes cantones de la región, dificulta el alcance de resultados óptimos en el tema de la capacitación en idiomas.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Pese a que la meta nacional fue cumplida con el 90,5%, se resaltan los siguientes obstáculos o situaciones que afectan el logro de los resultados:

- Aspectos de índole personal, ya sea por falta de compromiso o situaciones adversas de las personas participantes, que las llevan a tomar la decisión de desertar el proceso de formación. En algunos casos el abandono del programa se debe a que las personas logran insertarse laboralmente o se inclinan por otras prioridades de estudio y vida.
- Los programas son valorados por la población usuaria como de larga duración, pero dicha percepción es relativa, pues se trata de la enseñanza y aprendizaje de un segundo idioma.
- En algunas regiones el factor docente es medular, pues se requiere de mayor cantidad de personal para impartir los procesos de enseñanza.
- Los factores de requisitos de ingreso, así como las diferencias en el nivel educativo de la población inciden en los resultados sobre todo entre cantones.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

- Para maximizar la atención de la demanda algunas regiones indican mejoras en las articulaciones interinstitucionales en aspectos tales como contratos, formación dual, préstamos de instalaciones, centros colaboradores, convenios.
- Revisión de avales docentes a nivel institucional, para ampliar la oferta de servicios de capacitación y formación profesional a ejecutar en las diferentes regiones.

Programa de Formación	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Este programa atendió a 30.919 estudiantes en el 2016. Los resultados obtenidos por región se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro.5.2

Costa Rica, INA: Indicadores PND.

Personas Egresadas de Programas según Unidad Regional, por sexo. Cierre 2016.

Unidad Regional	Total	Hombre	Mujer
TOTAL	30,919	12,829	18,090
Brunca	2,241	900	1,341
Chorotega	3,393	1,402	1,991
Huetar Caribe	2,636	918	1,718
Huetar Norte	3,308	1,244	2,064
Pacífico Central	2,434	1,229	1,205
Central	16,907	7,136	9,771
Cartago	3,157	1,123	2,034
Central Occidental	5,066	2,292	2,774
Central Oriental	6,798	2,927	3,871
Heredia	1,886	794	1,092

Fuente: UPE bases de datos estadísticos. Año 2016.

Se observa que la Región Central, por su cobertura geográfica, muestra la mayor cantidad de personas egresadas. Sin embargo las Regiones Brunca, Huetar Caribe y Pacífico Central, en términos absolutos poseen un comportamiento similar, en lo que se refiere a egresados. Cabe mencionar que según la condición de sexo, se observa una mayor cantidad de mujeres beneficiadas en términos relativos que los hombres.

La oferta de programas se ha orientado tradicionalmente a personas jóvenes. Sin embargo, en los últimos años, personas adultas y jóvenes han aumentado su nivel de participación. Ello obedece a que esta oferta, permite a las personas obtener una formación con competencias para insertarse al mercado laboral o mejorar su desempeño laboral. Los programas han sido diseñados en función de los resultados de estudios de mercado, las necesidades de capacitación y perfiles profesionales; así como la interacción con las empresas en las diferentes regiones. Todas estas acciones, le brindan al INA una mejor orientación en materia de formación profesional, que se basa en las necesidades laborales de los sectores.

Otro factor que contribuye al cumplimiento de este programa, es el apoyo por parte del servicio de bienestar estudiantil del INA, que incluye los servicios de orientación, trabajo social y psicología a la población participante. Las áreas de atención son: vocacional, personal, educativa, cultura física, social, salud mental, ayudas económicas y atención a necesidades educativas especiales.

El INA contribuye con un recurso humano más calificado para el desempeño de funciones de las personas en las empresas o en sus propios negocios, ya que se responde a las necesidades de la población atendida. En dicho sentido, se programa de acuerdo a la demanda existente en la Región, la cual se refleja mediante pre-matrículas, solicitudes de capacitación y formación y bases de datos. De este modo, a las personas egresadas con un título del INA se les facilita insertarse en el mercado laboral.

En atención a los servicios de capacitación y formación profesional impartidos a nivel nacional, la oferta abarca las 12 áreas técnicas (sectores productivos), que posee el Instituto. El siguiente cuadro muestra que el sector de comercio y servicios presenta la mayor cantidad de personas egresadas (60%), ya que incluye el subsector de informática y comunicación y el subsector de idiomas.

Cuadro.5.3
Costa Rica, INA: Personas egresadas de Programas de FCP,
según sector productivo, por sexo. Año 2016.

Sector Productivo	Total	Hombre	Mujer
TOTAL	30,919	12,829	18,090
Comercio y Servicios	18,550	7,110	11,440
Textil	2,225	97	2,128
Salud, Cultura y Artesanía	1,704	249	1,455
Agropecuario	1,504	657	847
Náutico Pesquero	1,438	1,283	155
Industria Alimentaria	1,399	394	1,005
Turismo	1,019	572	447
Tecnología de Materiales	941	663	278
Eléctrico	905	823	82
Mecánica de Vehículos	425	415	10
Metal Mecánica	337	323	14
Industria Gráfica	306	171	135
Unidad Didáctica Pedagógica	166	72	94

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos 2016.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

A pesar del grado de cumplimiento de este programa, se deben indicar algunos factores que afectan la cantidad de egresados del INA, según la información suministrada por algunas unidades regionales entre ellas, la capacidad instalada disponible, lo cual incluye personal docente, equipos e instalaciones físicas. Otro de los factores al cual hacen referencia, es el nivel de deserción de los diferentes programas de formación y capacitación profesional, pues al ser estos de larga duración los estudiantes no concluyen los servicios de capacitación, ya sea por situaciones laborales, económicas o familiares.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Los programas de formación que se ejecutan en las diferentes regiones, procuran ser atinentes a los sectores productivos y al sector empresarial, para ello se flexibilizan horarios, jornadas y modalidades a fin de ser pertinentes a la oferta.

A nivel de las regiones, existen alianzas estratégicas que permiten la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional en las áreas que se dispone de oferta, tal es el caso de las alianzas realizadas con instituciones públicas y privadas, hoteles, asociaciones de desarrollo, municipalidades, cámaras empresariales, comités de enlace, entre otros.

Atención a personas provenientes de zonas vulnerables	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Los servicios de capacitación y formación profesional del INA se brindaron a un total de 104,811 personas, que proceden de los 381 distritos cuyo Índice de Desarrollo Social fue inferior al 72,4%.

Según el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN). De los 381 distritos, 75 se encuentran ubicados en San José, 97 en Alajuela, 44 en Cartago, 25 en Heredia, 56 en Guanacaste, 55 en Puntarenas y 29 en Limón.

El resultado de la población vulnerable atendida se obtiene al dividir la población vulnerable (104.811 personas), entre la población total atendida por el INA en el 2016 (132.850 personas), lo cual da un 78,9%. Los cambios que se han implementado con el programa se detallan a continuación:

- La atención de la población vulnerable, en las regiones con un índice de desarrollo social bajo (Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central), supera el 95%. En la Región Central se presentó un 65,2% de cobertura; pero en términos absolutos tuvo la mayor cantidad de personas (50.954) debido a que concentra la mayor población del país. Sin embargo se debe indicar que esta región posee una menor cantidad de distritos con un Índice de Desarrollo Social inferior al 72,4%.
- Las mujeres representaron el 56,1%, de la población vulnerable atendida.
- Se dispone de una unidad en el INA, la Asesoría de Desarrollo Social, encargada de la articulación de los programas sociales, tanto institucionalmente como interinstitucional.
- Se estableció una política institucional de atención a la población en desventaja social, cuyo objetivo es: “Contribuir con la movilidad social ascendente de hombres y mujeres que viven en condiciones de desventaja social, mediante adecuaciones, oferta específica de servicios de capacitación y formación profesional, estableciendo articulaciones internas e interinstitucionales con instancias públicas, privadas y otros actores sociales que puedan aportar en la atención de esta población bajo los enfoques de derechos, equidad, género, emprendedurismo, inclusión social, formas empresariales inclusivas, focalización y territorialidad”. Los ejes estratégicos de la política social del INA, se fundamentan en los siguientes pilares:
 - Articulación intra e interinstitucional para la atención de la población en desventaja social.

- Fortalecimiento de la gestión tecnológica.
- Fortalecimiento de la gestión regional.
- Fortalecimiento institucional de la planificación y evaluación.
- Fortalecimiento de la comunicación institucional.

Cabe mencionar que el INA, participa en los siguientes programas de atención a la población en desventaja social:

- Plan Puente al Desarrollo (Gobierno Central).
- Atención Pobreza Básica (IMAS).
- Mujeres en Condición de Pobreza (INAMU).
- Programa Avancemos (MEP).
- Adolescentes Madre (de 15 a menor de 18 años).
- Persona adulta mayor.
- Mujer jefa de hogar.
- Persona indígena.
- Persona joven en condición de riesgo social.

Los anteriores programas sociales implementados por la Administración actual, constituyen un mecanismo imprescindible para la atención de la población vulnerable, pues facilitan la identificación de las personas y el establecimiento de prioridades por región. Seguidamente se muestran dos cuadros, que resumen la labor desarrollada por el INA en la atención de la población vulnerable, según las variables región y sexo.

Cuadro.5.4

Costa Rica, INA: Indicadores PND. Población de estudiantes que provienen de los cantones y comunidades de interés prioritario con Índice de Desarrollo Social menor al 72,4% según Unidad Regional. Cierre 2016.

Unidad Regional	Total ^{1/}	Provenientes Zona vulnerable	Total estudiantes
TOTAL	78.9%	104,811	132,850
Brunca	99.4%	8,874	8,924
Chorotega	92.7%	12,795	13,801
Huetar Caribe	99.3%	9,408	9,471
Huetar Norte	99.4%	12,387	12,461
Pacífico Central	97.7%	11,626	11,895
Central	65.2%	50,954	78,110
Heredia	55.2%	5,724	10,362
Cartago	81.0%	13,116	16,197
Central Occidental	75.0%	13,740	18,331
Central Oriental	55.3%	18,374	33,220

Fuente: LPE, bases de datos estadísticos. Año 2016.

Cuadro.5.5

Costa Rica, INA: Indicadores PND. Población de estudiantes que provienen de los cantones y comunidades de interés prioritario con Índice de Desarrollo Social menor al 72,4% según Unidad Regional por sexo. Cierre 2016.

Unidad Regional	Total ^{1/}	Hombre	Mujer
TOTAL	104,811	46,035	58,776
Brunca	8,874	3,640	5,234
Chorotega	12,795	5,626	7,169
Huetar Caribe	9,408	3,261	6,147
Huetar Norte	12,387	5,106	7,281
Pacífico Central	11,626	4,961	6,665
Central	50,954	24,137	26,817
Heredia	5,724	2,700	3,024
Cartago	13,116	5,420	7,696
Central Occidental	13,740	6,591	7,149
Central Oriental	18,374	9,426	8,948

1/: Los totales no necesariamente corresponde con la suma aritmética de las partes, dado que un mismo participante pudo haber matriculado en más de una Unidad Regional.

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2016.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Una situación que ha condicionado parcialmente los resultados deseados, es la deserción de una parte de la población meta como se ha explicado en párrafos anteriores.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

El INA al ser una institución pública que ejecuta servicios de capacitación y formación profesional de manera gratuita, brinda becas socioeconómicas a aquella persona que necesite de dicho incentivo para concluir de manera satisfactoria su formación profesional. Actualmente, se está ejecutando una estrategia para evitar la deserción y dar seguimiento a los posibles desertores que contempla los siguientes aspectos: atención individualizada, ayudas económicas (becas), apoyo psicológico, actividades de promoción (extracurriculares).

Lo anterior se logra mediante el apoyo del servicio de bienestar estudiantil (orientación, trabajo social, psicología) a la población participante en Servicios de Capacitación y Formación Profesional en las áreas vocacional, personal, educativa, cultura física, social, salud mental, salud general, económica (ayudas económicas) y atención a necesidades educativas especiales, lo cual busca contribuir con la permanencia de los estudiantes en las aulas. De manera complementaria, se ha identificado la necesidad de contar con una plataforma de empleo de la institución, que da seguimiento a los estudiantes y realiza funciones de intermediario con los empresarios de la Región.

Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, y del Decreto 39121- Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”.

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”, se reporta la siguiente información:

1. Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”

La Región Norte presenta un 96,82% de cumplimiento, según la meta establecida en el PND. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de egresados en subsector de idiomas, por sexo.

Cuadro.5.6
Costa Rica: INA - Indicadores PND. Regional Huetar Norte, Subsector Idiomas.
Personas Egresadas de Programas según cantón donde reside el estudiante.
Año 2016

Cantón de Residencia	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	51	26	25
Upala	19	12	7
Los Chiles	21	10	11
Guatuso	11	4	7

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2016.

El cantón de Los Chiles presenta una mayor cantidad de personas egresadas en idiomas, en comparación con los otros dos cantones en los cuales se ejecuta el programa. En cuanto a la distribución por sexo, la mayoría de personas egresadas de estos cantones se comportan de forma similar en términos relativos.

Para esta región en general los programas de inglés constituyen uno de los servicios de mayor demanda. Las exigencias de las Unidades Productivas de la Región, se orientan cada vez más a la contratación de personas que poseen el manejo del idioma inglés como una habilidad transversal en su currículo.

Esta región cuenta con socios tales como: Foro Académico Regional, unidades productivas y gremios de actividades económicas ligadas a la industria y el turismo principalmente. No obstante, la disparidad existente a nivel educativo entre los diferentes cantones de la región, dificulta el alcance de resultados óptimos en el tema de la capacitación en idiomas.

La coordinación con las diferentes instituciones, sector privado, organizaciones y asociaciones permiten incrementar la demanda y atender diversas personas en comunidades de la región, por medio de la colaboración de préstamo de infraestructura, o bien como Centro Colaborador.

Programa “Costa Rica desde el Caribe”.

La Región Caribe presenta 95,59% según la meta establecida en el PND. De las personas egresadas del subsector de idiomas para esta región, se atiende en su mayoría a mujeres, las cuales representan un 66,2% del total.

Cuadro.5.7

Costa Rica, INA: Indicadores PND. Regional Huetar Caribe, Subsector Idiomas
Personas Egresadas de Programas por sexo. Año 2016.

Unidad Regional	Total	Hombres	Mujeres
Huetar Caribe	195	66	129

Fuente: UPE, bases de datos estadísticos. Año 2016.

La Región Caribe iniciará con el proceso de contratación de entes de derecho privado. Posee como aliados estratégicos a Comités de Enlace e instituciones que conforman el COREDES-PROLI, cámaras y el sector privado, lo cual incide en la cantidad de personas egresadas en idiomas, para el porcentaje de cumplimiento que se obtuvo en el 2016.

Esta región, al ser una zona en desarrollo y con potencial para proyectos de inversión, permite la creación de nuevos empleos en área técnicas específicas consideradas de mayor demanda o prioritarias, especialmente en lo que se refiere a idiomas.

En la mayoría de regiones a nivel nacional, el incremento de personas egresadas se ha visto favorecido por los diferentes medios de promoción, las ferias vocacionales, el seguimiento que se realiza por diferentes funcionarios del equipo de bienestar estudiantil para evitar la deserción de los estudiantes y las ayudas económicas que brinda el INA durante la realización del servicio de capacitación.

Desarrollo Académico/ CUC	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

El Programa de Becas ha cumplido más allá de las expectativas planteadas durante el presente período, contribuyendo con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. De conformidad con los estudios efectuados por la Dirección de Planificación y Desarrollo del CUC, los estudiantes que ingresan a la institución muestran niveles de ingreso familiar promedio entre €315.000 y €615.000, cuyos hogares se componen de 4 a 6 miembros.

El CUC ha logrado satisfacer en parte la demanda de la población estudiantil en estado de riesgo social y vulnerabilidad mediante los recursos propios generados por la institución. Esto ha permitido que dicha población alcance sus objetivos de estudiar, avance en sus estudios a nivel superior hasta su graduación y a su vez ingrese al sector laboral. De esta forma el CUC contribuye a mejorar la situación económica familiar de sus estudiantes y consecuentemente a la erradicación de la pobreza en Costa Rica.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

A pesar de que el otorgamiento de becas se ha cumplido conforme a lo programado en el PND, la disponibilidad de los ingresos propios de la Institución y las limitaciones presupuestarias no permiten atender a una mayor cantidad de estudiantes pues la demanda excede a la capacidad económica del CUC. Esta situación ya ha sido evidenciada en anteriores informes.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Aunque los procesos de gestión social están muy arraigados en la Institución, no es posible ampliar la cantidad de personas beneficiadas por limitaciones presupuestarias. Por lo tanto se requiere continuar gestionando ante diferentes instancias como el Fondo Nacional de Becas (FONABE), Instituto de Ayuda Social (IMAS), Diputados y Gobierno Central, la obtención de mayores recursos económicos y ayudas a la población estudiantil proveniente de sectores en riesgo social y alto grado de vulnerabilidad que solicitan los servicios educativos del CUC.

Acción Social (DECAT) CUC	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Existen varios cambios a raíz de la implementación de los programas, con respecto a la situación inicial de las beneficiarias o beneficiarios atendidos por el CUC en virtud de los convenios con el IMAS, INAMU y MTSS entre los cuales se destacan las siguientes:

IMAS

- Las personas capacitadas cuentan con conocimientos acerca de la estrategia que deben plantear, revisar y aplicar para lograr incrementar sus ventas y buscar nuevos nichos de mercado para colocar sus productos.
- Se recomendó al 33% de las personas capacitadas como potenciales para recibir un crédito, tomando en consideración los requisitos y el monto a cancelar, aspectos básicos para el Fideicomiso.
- El 90% personas con crédito no han presentado inconvenientes en el pago de alguna cuota del fideicomiso y al otro 10% de las personas se les realizó un plan de acción individual para fortalecer su negocio.
- Como aspecto sobresaliente en el 2016 se forma la cooperativa Coopemipymes con la participación de muchas instituciones y universidades. Con un esfuerzo por parte del Fideimas-IMAS se logra inaugurar una tienda en el aeropuerto Juan Santa María donde las personas asociadas a la cooperativa y sus familias pueden comercializar sus productos. El CUC contribuyó en los procesos de formación de las personas beneficiarias.

INAMU

Se brindó capacitación a las usuarias de los servicios de atención especializada de violencia contra las mujeres, en sus diversos cursos, tales como Nutrición y hábitos saludables, Estimulación físico mental, Bisutería, Uñas artificiales, Cuidador experto de niños y niñas, así como Cuidador experto de adultos. En virtud de los cursos de formación, las beneficiarias fortalecen su autoestima, descubren habilidades y participan en las ferias del CUC, acción que contribuye a su inserción en los procesos de comercialización.

MTSS

- Los cursos de Soldadura, Electricidad residencial, Administración de Bodegas y Estética y belleza concluidos en el 2016, finalizan con la graduación de los estudiantes. La obtención del título le permite a la población graduada buscar mejores opciones laborales. Cabe mencionar que varios cursos con el MTSS, continúan en el 2017.

Una característica de todos los cursos brindados por el CUC a estos sectores vulnerables del país, es que en el aula se fortalecen las habilidades blandas para formar personas capaces de desenvolverse, con mejores contactos, mejores relaciones personales y comerciales.

Producto de los proyectos adicionales contratados por el INAMU, MTSS y el IMAS, se logró gestionar el presupuesto extraordinario para atenderlos, lo cual permitió sobrepasar las expectativas del 2016, alcanzando una capacitación de 555 personas beneficiarias. Estos proyectos adicionales se logran gracias a la buena articulación existente entre las instituciones mencionadas y el CUC, producto de la calidad de la gestión de los docentes, consultores y administrativos para lograr los objetivos planteados.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

EL CUC ha cumplido más allá de los objetivos planteados en el PND. Sin embargo, la institución está cubriendo capacitaciones en San Ramón, Limón, San José centro y Romhoser, a parte de las visitas que se realizan a la población beneficiaria en todo Cartago y la zona de los Santos. Lo anterior hace indispensable la necesidad de contar con un vehículo institucional que permita visitar las capacitaciones continuamente para poder corregir, valorar y monitorear; así como también transportar los materiales necesarios para el desarrollo de las ferias.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Recibir apoyo a través de la donación de vehículos por parte de las Instituciones del Estado en proceso de renovación de su flota vehicular o bien que han sido decomisados por situaciones al margen de la Ley.

Crédito Educativo /CONAPE	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado ()
		Riesgo de incumplimiento (X)
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Los préstamos concedidos permitieron prioritariamente a la población de menor desarrollo relativo, tener un mayor acceso a la educación superior y consecuentemente, la posibilidad de mejorar su calidad de vida, dado que aumenta su capacidad de acceder a empleos de mayor demanda laboral y, por ende, a mejores niveles remunerativos. Los siguientes cuadros muestran la distribución de los préstamos por género y por nivel de estudio.

**Cuadro.5.8
Detalle de Metas Plan Nacional de Desarrollo por Género**

Meta	Total de Prestatarios	Hombres	Mujeres	Monto	Hombres	Mujeres
Zonas de Menor Desarrollo Relativo	3.608	1.263	2.345	18.876.854.089,00	7.170.598.995,00	11.706.255.094,00

**Cuadro.5.9
Resumen de Colocación según Zona de Mayor y Menor Desarrollo Relativo**

Nivel de estudio	Mayor Desarrollo Relativo		Menor Desarrollo Relativo		Total		% Mayor Desarrollo Relativo		% Menor Desarrollo Relativo	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Preg. Costa Rica	1.917	10.644.965.510,90	3.350	16.577.023.541,38	5.267	27.221.989.052,28	36%	39%	64%	61%
Preg. Exterior	21	352.762.477,00	14	161.400.521,00	35	514.162.998,00	0%	0%	0%	0%
Posg. Costa Rica	138	811.375.306,00	172	1.090.892.389,00	310	1.902.267.695,00	45%	43%	55%	57%
Posg. Exterior	142	1.964.744.400,00	72	1.047.537.639,00	214	3.012.282.039,00	66%	65%	34%	35%
TOTAL	2.218	13.773.847.693,90	3.608	18.876.854.090,38	5.826	32.650.701.784,28	38%	42%	62%	58%

El mayor reto del crédito educativo es la inclusión social bajo la observancia de la prudencia financiera en la administración de fondos públicos. El crédito educativo contribuye al posicionamiento del conocimiento como factor del desarrollo social; a promover la participación de las comunidades académicas y a posicionar el talento, el conocimiento y la capacidad de gestión de manera integral. El financiamiento educativo incrementa la demanda de la matrícula en las universidades. Sin embargo por factores de carácter estructural del país, la alta incidencia de matrícula se mantiene concentrada en el GAM.

Los datos presentados reflejan el comportamiento de la demanda de estudiantes universitarios, parauniversitarios y técnicos de zonas de menor desarrollo relativo que reciben crédito educativo en el país. Con respecto a la ejecución del PND al 31 de diciembre de 2016, la meta acumulada para el cuatrienio 2015-2018 tiene la condición “con riesgo de incumplimiento”. Sin embargo, cabe destacar los siguientes resultados favorables:

- El 62% del número de préstamos aprobados y el 58% del monto total colocado, corresponden a prestatarios procedentes de las zonas de menor desarrollo relativo.
- El 83% de los recursos aprobados en zonas de menor desarrollo relativo se desglosan en: pregrado, grado y posgrado (Técnicos, Diplomados, Bachilleratos, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados), tanto en Costa Rica como el exterior y un 62% del total de pregrados aprobados por la institución, corresponden a créditos tramitados para realizar estudios en las áreas científico-tecnológicas.
- Del número de préstamos aprobados en zonas de menor desarrollo relativo, el 65% corresponden a mujeres.
- La institución concluyó los dos proyectos de cara al servicio al cliente por medio de sus Servicios WEB y se promueven dos nuevos proyectos.
- El Registro de Solicitud en Línea (RESOLI), permite a los estudiantes solicitar el préstamo desde cualquier lugar del país. Con esta innovación tecnológica, los estudiantes ya no deben desplazarse hasta una oficina para efectuar su trámite, lo cual representa un ahorro en tiempos, esfuerzo y dinero.
- La Solicitud del Desembolso en Línea (SODELIUN), permite a los prestatarios solicitar los desembolsos del préstamo en cada ciclo lectivo, desde cualquier lugar del país.
- Proyecto Servicios de Peritaje y Avalúos (SEDEAVAL): El objetivo general de éste proyecto es mejorar la calidad del servicio de la solicitud de préstamo, con la implementación de un sistema informático en la WEB, que le permita a la población usuaria elegir los servicios profesionales de Peritaje y Avalúos de su interés para avalar los bienes inmuebles que propongan cuando la garantía es hipotecaria.
- Proyecto Servicios de Notariado (SEDENOT): El objetivo general de éste proyecto es automatizar la asignación de los diferentes profesionales en Notariado, que brindan este servicio en la formalización de escrituras de hipotecas que garantizan los préstamos.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

A continuación, se detallan las principales situaciones u obstáculos que se han presentado en la ejecución del programa:

- **Garantías (fiduciaria, hipotecaria):** Dado que el crédito educativo consiste en el otorgamiento de fondos públicos que debe retornar el estudiante una vez finalizado su proyecto de estudio, la recuperación de estos fondos debe estar debidamente conformada para mitigar los riesgos por impagos. A partir de lo anterior, se reconoce la problemática de parte de los estudiantes para conseguir fiadores o poseer bienes que sirvan de respaldo como hipoteca. Como medida propositiva del CONAPE se debe indicar que se encuentra en la corriente legislativa, un proyecto de ley que permitirá constituir un fondo de garantía para aquellos estudiantes que no pueden atender este requisito para acceder al crédito educativo.
- **Competencias de otras entidades financieras:** Las características y la razón de ser de CONAPE, lo convierte en un producto/servicio único en el mercado. Sin embargo, a través del tiempo han surgido una serie de productos sustitutos con condiciones similares y que abarcan al mismo público objetivo. No obstante lo anterior, CONAPE es líder en el otorgamiento de créditos educativos a costarricense al otorgar las mejores condiciones en cuanto a: tasa de interés de tan solo el 4% actualmente, plazo para pagar de hasta 14 años una vez concluido el plan de

estudio, tiempo en otorgar el préstamo, forma para tramitar el préstamo (línea, teléfono, sucursal), requisitos accesibles, inicio de pago de cuotas y tipos de financiamiento

- **El área de Mercadeo:** otras instituciones y/o organizaciones, cuentan con mayor cantidad de personal para desempeñar las labores de mercado. Sin embargo, es importante destacar los esfuerzos realizados en Mercadotecnia por parte del CONAPE los cuales se ajuntan en el anexo 1 de este informe.

- **El informe del Estado de la Educación 2015:** Una serie de obstáculos en la evolución de la Educación Superior en Costa Rica citados en dicho informe; se relacionan con la meta del programa de Crédito Educativo:
 - ✓ La educación superior en Costa Rica se caracteriza por la concentración de la oferta en la zona urbana de la región Central, pese a la existencia de más de sesenta centros de enseñanza, y una matrícula total distribuida de manera casi paritaria entre instituciones públicas y privadas
 - ✓ El rezago de las regiones periféricas en el acceso a la educación superior quedó demostrado en un análisis especial sobre la región Huetar Atlántica: baja cobertura, escasa oferta académica, serios problemas de calidad.
 - ✓ Las universidades públicas generan acciones para admitir y retener a los estudiantes de menores ingresos. En general, los sistemas de becas y ayudas apuntan a estos propósitos, tienen una vasta cobertura y logran mejoras en la permanencia de los alumnos.
 - ✓ Señala que catorce universidades privadas acumulan el 80% de los beneficiarios de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE) y la cartera tiende a concentrarse en carreras del área de salud.
 - ✓ El nivel parauniversitario muestra una realidad precaria, tanto en términos de cobertura (menos de 8.000 estudiantes matriculados), como de infraestructura y oferta académica
 - ✓ La regionalización no logra compensar la centralización de las universidades, a pesar de los esfuerzos, públicos y privados por extender las oportunidades de educación terciaria fuera del Valle Central.
 - ✓ La oferta académica permanece concentrada en pocas áreas del conocimiento (Educación, Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales) y la creación de nuevas universidades y posgrados no contribuye a la diversificación.
 - ✓ La participación femenina ha venido creciendo hasta representar poco más de la mitad del total de estudiantes matriculados.
 - ✓ El sistema de educación superior está desarticulado, aunque en años recientes se ha desarrollado un espacio de encuentro entre las universidades públicas y algunas de las privadas (las agrupadas en UNIRE); no hay un mecanismo formal y permanente de coordinación entre ambos sectores.
 - ✓ Los cantones de baja incidencia de matrícula en universidades están distribuidos por todo el territorio nacional. Resaltan los cantones costeros y fronterizos.
 - ✓ Lo cantones con alta incidencia de matrícula se detallan a continuación: Alajuela, Barva, Cartago, Desamparados, Goicoechea, Heredia, Montes de Oca, Pérez Zeledón, San Carlos, San José, San Rafael y San Ramón. Su localización geográfica responde tanto a la concentración absoluta de población nacional como a la ubicación de las sedes de las universidades, es decir, la cercanía es un factor determinante para el acceso.
 - ✓ La concentración poblacional del país y de los centros de educación superior se ubica en zonas de mayor desarrollo relativo, lo cual constituye un factor externo a CONAPE, que a su

vez se convierte en una limitante para colocar fondos en la población de zonas de menor desarrollo relativo.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

A partir de las problemáticas identificadas se proponen las siguientes medidas:

- **Garantías accesibles:** “El Consejo Directivo establece en el Plan Anual de Crédito 2017, un porcentaje de la cartera de préstamos que se puede autorizar con garantías inferiores y los mecanismos de aplicación correspondiente”. Al igual que en planes anteriores, se recomendó un porcentaje de la cartera de préstamos por colocar en el 2017 con garantías inferiores. Asimismo se acuerda mantener las condiciones de calificación favorables para estudiantes que proceden de éstas zonas (el factor zona de procedencia otorga un mayor puntaje de calificación a los estudiantes procedentes de éstas zonas) y apoyar la aprobación del proyecto de ley para fortalecimiento institucional de CONAPE que permita la creación de un fondo de garantías para estudiantes de zonas de menor desarrollo social que no pueden cumplir con los requisitos de garantías.
- **Publicidad 2017:** CONAPE incluirá en toda la publicidad del 2017, como parte de sus facilidades o beneficios, el análisis de préstamos con garantías blandas con el siguiente eslogan: “Para pregrado y grado: analizamos casos especiales, aun cuando no cubran el % de garantía.” De la misma forma, la institución propone concentrar los esfuerzos de publicidad y promoción del crédito en las zonas de menor desarrollo relativo y trasladar la unidad orgánica de Mercadotecnia al Departamento de Crédito, el cual es responsable de acciones sustantivas relacionadas con el crédito educativo. Por lo tanto, se trasladó al Departamento de Crédito la profesional en Mercadeo para favorecer la gestión crediticia a través de las acciones mercadológicas.
- **Nuevas alianzas estratégicas:** Se propone analizar las fortalezas y desventajas de nuevas alianzas con la finalidad de obtener reportes de estudiantes que cuentan con un buen rendimiento académico pero que no pueden acceder a la universidad por su ingreso familiar tales como: MEP, Departamento de Orientación del Mep, Asesores Regionales (33), Orientadores de los centros educativos diurnos, nocturnos académicos y técnicos, Fundaciones o asociaciones de bien social, FONABE, IMAS, Oficinas de Bienestar Estudiantil de universidades públicas y privadas y algunas Municipalidades.

Académico, Educación Comunitaria y Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

En el Programa Académico se reportan los siguientes cambios:

- Actualización de la oferta académica de acuerdo a las necesidades del mercado en cada cantón de la provincia de Limón.
- Los estudiantes que realizan la opción de graduación en práctica supervisada han tenido gran éxito en su labor y por ello son contratados o bien son incluidos dentro de la lista de elegibles. Lo anterior sucede principalmente en los Diplomados de Salud & Seguridad Laboral y Gestión Logística en todas las zonas de Limón.
- Se cuenta con Aulas Desconcentradas en los cantones de Talamanca, Pococí, Matina, Siquirres, Guácimo y la Sede Central en Limón, lo que permite que la población meta de las zonas mencionadas tengan acceso a educación parauniversitaria.
- Posibilidad de establecer horarios diurnos o nocturnos en las Aulas Desconcentradas.
- Posibilidad de realizar actividades académicas y comunitarias que permitan el intercambio de experiencias entre la población estudiantil de las diferentes zonas de influencia.

En el Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica se reportan los siguientes cambios:

- Para el caso del Programa EMPLÉATE13 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de los tres grupos de beneficiarios del 2015 que finalizaron el programa técnico en el 2016, un 40% logró insertarse en el sector laboral en el área de Logística, ya sea como funcionario de planta, en la oferta de suplemente, o en la oferta de servicios. Además en el 2016 se atienden a ocho grupos del programa provenientes de Puente al Desarrollo, Afrodescendientes, y población vulnerable en condición de pobreza.
- Para los programas del IMAS en el 2016, se atendió población de la Estrategia Nacional de Pobreza Puente al Desarrollo y Microempresarios Afrodescendientes en la provincia de Limón, anteriormente se atendía población en condición de pobreza.
- Para el programa con el FIDEIMAS del 2015 al 2016, además de los planes de negocios, se atendió la parte de costo y crédito: FIDEIMAS, Fideicomiso 32-04, Bancrédito – IMAS – Banacio / 73-2002: El programa del FIDEICOMISO, amparado por el Convenio suscrito entre el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Banco Nacional de Costa Rica, asienta la implementación del acompañamiento y soporte durante el proceso de inicio, desarrollo y consolidación de una actividad productiva. Se fundamenta en la necesidad de apoyar en forma integral el emprendimiento productivo, mediante la asesoría, asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de tecnologías de producción, comercialización y administración.
- Del programa Tejiendo Desarrollo de Casa Presidencia se trabajó con la Banda Regional de la provincia de Limón.
- Atención a zonas vulnerables en especial Matina y Talamanca con Programas Técnicos y cursos a la comunidad que permiten a la población adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que posibilitan una mayor empleabilidad o emprendedurismo en las áreas de servicio, producción, acuicultura, TIC.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

¹³ Es un programa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dirigido a personas en el rango de los 17 a los 24 años, que no estudian ni trabajan y que además, se encuentran en una condición socioeconómica desfavorable. Opera mediante transferencias condicionadas para apoyar capacitación técnica-ocupacional, según las necesidades del mercado de trabajo.

Aunque el financiamiento de los estudios parauniversitarios no es tan elevado y la institución posee bajos aranceles por concepto de pago de materias y matrícula, la población meta que accede a los servicios se ubica en zonas vulnerables (Talamanca, Matina, Guácimo, Limón, Siquirres) y consecuentemente tiene dificultad económica para la cancelación de los cursos. Este factor constituye una limitante debido a que el Colegio Universitario de Limón no cuenta con un sistema de becas que permita cubrir los gastos educativos de los estudiantes. Otro obstáculo se refiere a la falta de infraestructura propia para la Sede Central en Limón, motivo por el cual se ha tenido que impartir lecciones en instalaciones alquiladas.

No aplica para el caso del Programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Actualmente se realizan visitas al IMAS, municipalidades y otras instituciones públicas y privadas para establecer alianzas estratégicas mediante las cuales, una mayor cantidad de población estudiantil pueda adquirir financiamiento por medio de becas o ayudas económicas para así cubrir la inversión en los estudios parauniversitarios. En cuanto al tema de infraestructura, se realizan las investigaciones y gestiones requeridas para ubicar un terreno que cuente con las características necesarias para la construcción del edificio.

No aplica para el caso del Programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Centros Educativos Líderes en la prevención y atención de la violencia	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1.¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

El programa ¡Con Vos!, se enfoca en la promoción de ambientes educativos seguros, preparando a estudiantes, docentes y personal administrativo para prevenir la violencia y la discriminación.

La población de los centros educativos del Programa Con Vos, se ha visto beneficiada con herramientas que favorecen el desarrollo de capacidades de autogestión para el crecimiento institucional, que les permiten reconocer sus necesidades y generar propuestas de transformación para aumentar los niveles de permanencia y éxito escolar, el fomento de la cultura de paz y la prevención y atención de la violencia en el centro educativo, basada en un enfoque de derechos humanos y siguiendo el debido proceso. Estas herramientas se han facilitado por medio de una serie de capacitaciones y actividades, acordes a los objetivos establecidos en el Programa Con Vos. Los centros educativos disponen de personal más sensible en torno al tema de derechos humanos y su ejercicio en los centros educativos, así como mayor capacitación en estrategias para prevenir, identificar y atender situaciones de violencia.

Asimismo, los centros educativos cuentan con personal capacitado en estrategias para dar seguimiento a la permanencia estudiantil y prevenir la exclusión escolar, a través de la identificación de estudiantes que se encuentran en riesgo de exclusión, lo que ha permitido la permanencia de

estudiantes gracias a las intervenciones oportunas y el seguimiento que se ha dado a la línea base por parte del personal de centros educativos del Programa.

La población estudiantil participa en diversas actividades realizadas en el marco del programa: Participación en encuentros estudiantiles, actividades artísticas, visitas al Teatro Nacional en coordinación con el programa ¡Érase una vez!, lo que ha permitido sensibilizarles y capacitarles en torno al tema del ejercicio de los derechos humanos y prevención de diferentes situaciones de violencia, al mismo tiempo que se impulsan liderazgos estudiantiles que promueven cambios en la gestión de los centros educativos.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Algunos centros educativos del Programa Con Vos, se encuentran en zonas declaradas como de alerta roja, a raíz de la emergencia por el Huracán Otto, por lo que no se pudo cumplir con una de las capacitaciones programadas: Fortaleciendo la comunidad educativa: una propuesta desde el derecho humano a la educación para la inclusión y permanencia de las personas jóvenes en las aulas. La capacitación se impartió en 20 de los 40 centros educativos programados. En el caso de los centros educativos que ingresan al programa en el 2016, solamente en siete de ellos se impartió el curso. Los centros educativos pendientes se reprogramarán en febrero del 2017.

Los cambios de personal dificultan la continuidad de las propuestas hechas desde el programa, pues hay poco espacio en los centros educativos para la multiplicación de la información recibida en las capacitaciones.

También se resalta la poca identificación con el programa y sus propuestas de trabajo, por parte de algunas y algunos funcionarios de instituciones cuyas funciones y liderazgo son fundamentales para el logro de los objetivos planteados.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Los cursos: “Fortaleciendo la comunidad educativa: una propuesta desde el derecho humano a la educación para la inclusión y permanencia de las personas jóvenes en las aulas”, que no se pudieron impartir en el 2016, se reprogramarán para febrero del 2017.

En el caso de las dificultades para la multiplicación de la información a lo interno de los centros educativos y para dejar capacidades instaladas en ellos, se atenderán de la siguiente manera: se reforzará el trabajo con los comités Con Vos, de tal manera que ellos verifiquen el seguimiento y multiplicación de las capacitaciones. Asimismo, se solicitará como parte del seguimiento dado a los centros educativos, información sobre los procesos de multiplicación de las capacitaciones.

Reuniones con las personas miembros de los comités ¡Con Vos!, en las que se pueda escuchar y determinar sus temores, dudas, miedos y dificultades para ejecutar las acciones que se solicitan desde el Programa; así como sensibilizar en torno a la importancia del programa para que se identifiquen con las propuestas de trabajo del mismo.

Infraestructura y equipamiento educativo	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

En el 2016, mediante oficio DM-347-16, MIDEPLAN autoriza cambios en las metas de dicho programa, de modo que se unifican los indicadores de espacios educativos nuevos y con mantenimiento y se aumenta la meta del período.

En el caso de los espacios para el desarrollo educativo con obra nueva y/o mantenimiento, se obtiene un porcentaje de cumplimiento superior al 100% (respecto a lo programado). Este resultado es consecuencia de la inyección de recursos realizada a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) producto del presupuesto extraordinario aprobado y publicado mediante las Leyes N.º 9385 y N. 9386 en el mes de setiembre por un monto equivalente a ¢69.346.139.47, de los cuales ¢68.346698.139.47 iban destinados a transferencias para infraestructura y ¢1.000.000000 a transferencias para compra de terrenos.

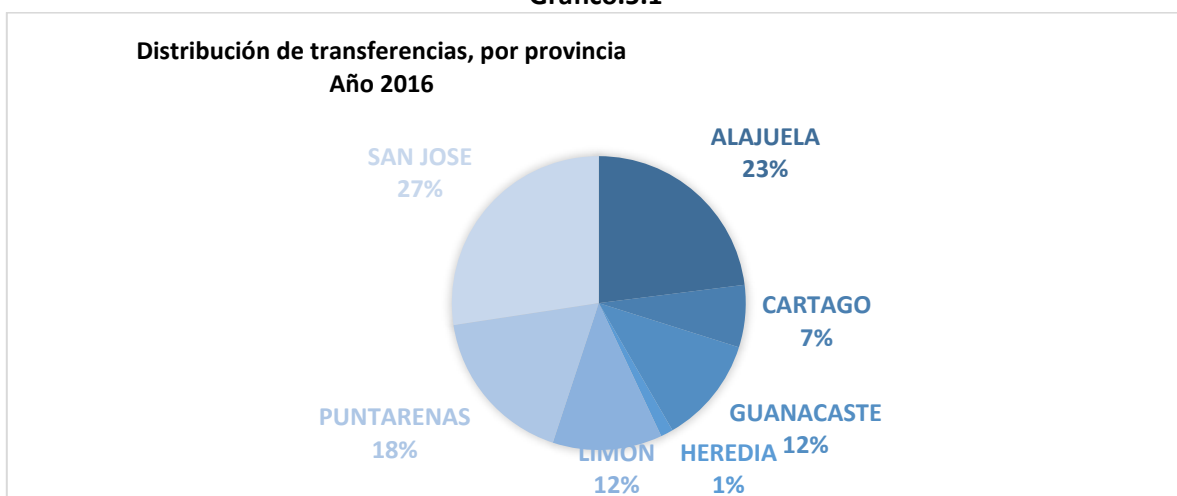
Por lo tanto durante el 2016, se aumentan los recursos destinados a infraestructura educativa y mantenimiento y se ejecutan 66.112 millones de colones, en proyectos de infraestructura educativa (obra nueva y mantenimiento); realizando 365 transferencias, beneficiando a centros educativos ubicados en 79 cantones.

Respecto a la meta de equipamiento educativo (1.515 espacios educativos), llega a un 81% de cumplimiento, dado que durante el 2016 (en consecuencia de las cuotas trimestrales) algunas solicitudes de pedido no se pudieron presentar hasta mayo-junio, lo que ocasionó que las órdenes de compra estuvieran en el II Semestre 2016 (una vez emitida la orden de compra, se debe contemplar los tiempos de producción y distribución del mobiliario por parte de los proveedores).

Por tanto, la ejecución se vio afectada ya que no se entregó por parte de los contratistas el 100% del mobiliario escolar, quedando entregas pendientes y compromisos no devengados. Es importante aclarar que lo anterior afecta el tiempo de entrega del mobiliario, sin embargo, no implica que las necesidades de los centros educativos dejen de ser atendidas

En el ámbito regional, se atienden instituciones de las siete provincias, distribuidas de la siguiente manera:

Gráfico.5.1



Fuente: Base de datos, Encargado de Planillas DIEE

En la siguiente tabla se muestra que los cantones más beneficiados pertenecen a las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas y Limón; sin embargo se atienden solicitudes de todos los cantones del país.

Cuadro.5.10
Distribución de transferencias, por provincia

Provincia	Cantidad de transferencias
Alajuela	84
Cartago	25
Guanacaste	43
Heredia	5
Limón	44
Puntarenas	64
San José	100

Fuente: Base de datos, Encargado de Planillas DIEE

En el año 2016 la DIEE alcanza los siguientes logros:

- En el IV trimestre del 2016 la DIEE nombra a 30 funcionarios mediante la modalidad de servicios especiales, reforzando su capacidad operativa con personal de extractos profesional, técnico y oficinista.
- Se realizan avances importantes en la formulación del Diagnóstico de Infraestructura Educativa, mediante la coordinación con UNOPS y planificación de la contratación para la respectiva asesoría.
- 145 visitas técnicas para la compra o donación de bienes inmuebles a favor de la población estudiantil u oficinas administrativas del MEP.
- 56 Juntas de Educación y Administrativas asesoradas en las fases requeridas para la compra de bienes inmuebles.

- 88 Juntas de Educación y Administrativas asesoradas en las fases requeridas para la donación de bienes inmuebles.
- 85 productos cartográficos recopilados y/o elaborados.
- 29 informes de inventario de infraestructura y diseño participativo de los centros educativos, para el apoyo en la toma de decisiones de inversión.
- Elaboración de términos de referencia para la contratación de servicios profesionales, relativos a 71 proyectos.
- Formulación de 15 proyectos de infraestructura en centros educativos mediante la modalidad de proyectos ordinarios.
- 13 Centros educativos con planos constructivos con permisos del CFIA, para programa de colegios de alta oportunidad.
- Construcción de 35 proyectos de infraestructura en centros educativos del programa PROEDUCA.
- Elaboración de diseños, planos constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto detallado de 12 modelos constructivos prototipo.
- Revisión de 360 planos mediante Sistema APC de centros educativos públicos.
- Valoración de 61 solicitudes de alquiler, aperturas y cambios de uso.
- Formulación de 145 proyectos de infraestructura en centros educativos mediante la modalidad de proyectos de contratación directa concursada de mano de obra y materiales (por separado), por medio del Departamento de Gestión de Proyectos Específicos.
- Seguimiento a 281 proyectos de contratación directa concursada de mano de obra y materiales (por separado), por medio del Departamento de Gestión de Proyectos Específicos.
- Formulación de 118 proyectos de infraestructura en centros educativos mediante la modalidad de proyectos de contratación directa concursada de mano de obra y materiales (por separado), por medio de los Supervisores de Zona y en atención a órdenes sanitarias y de legalidad.
- Formulación de 24 proyectos de infraestructura en centros educativos, comprendidos en los casos Sámara.
- Revisión de 175 planos mediante Sistema APC de centros educativos privados.
- Revisión de 232 proyectos de infraestructura física de centros educativos privados.
- Conformación y análisis legal de 157 expedientes administrativos para autorizar a las Juntas de Educación y Administrativas procedimientos de contratación directa concursada para la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, bajo la modalidad de procedimientos abreviados.
- Conformación y análisis legal de 14 expedientes administrativos para autorizar a las Juntas de Educación y Administrativas procedimientos de contratación directa concursada para la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, bajo la modalidad de procedimientos ordinarios.
- Asesoría a 106 Juntas de Educación y Administrativas en todas las fases del procedimiento de contratación administrativa para la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- 636 espacios educativos supervisados, por medio del Departamento de Ejecución y Control.
- 271 fiscalizaciones en proyectos realizados por las Juntas de Educación, mediante los procedimientos ordinarios y abreviados, por medio del Departamento de Ejecución y Control.
- Dotación del siguiente mobiliario:
 - ✓ 2083 Archivos metálicos
 - ✓ 2065 Armarios metálicos
 - ✓ 1375 Escritorios metálicos

- ✓ 700 Juegos de Biblioteca
- ✓ 985 Juegos de preescolar
- ✓ 1815 Juegos de comedor
- ✓ 650 Mesas de reuniones
- ✓ 20430 Pupitres
- ✓ 1375 Sillas para docente
- ✓ 5200 Sillas para mesa de reuniones

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Han existido obstáculos o limitaciones en el cumplimiento óptimo de las metas, tales como la poca ejecución de recursos del 66.33%, en la partida 7, subpartida 70103 IP-2006, por motivo de poca liquidez de fondos disponibles en la Caja Única del Estado (subpartida en la que se ubica el presupuesto extraordinario, para dotación de infraestructura). Otra situación se refiere a las demoras e incumplimientos de contratistas, con respecto al mobiliario escolar, quedando entregas pendientes y compromisos no devengados.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Respecto al tema de ejecución de presupuesto para infraestructura, se dificulta el establecimiento de medidas, dado que la aprobación del presupuesto extraordinario en el III Trimestre del 2016, y la poca fluidez de fondos disponibles en Caja Única del Estado son factores externos a la DIEE. Ahora bien, la medida aplicable en el caso del mobiliario escolar es considerar la frecuencia de las compras en la programación y buscar que los contratistas entreguen en el tiempo esperado.

Alimentación y Nutrición (PANEA)	Clasificación del programa/Proyecto:	De acuerdo con lo programado (X)
	(Marque con X una de las tres opciones)	Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Se han implementado nuevas estrategias para mejorar la implementación del programa; lográndose una mayor eficiencia en la ejecución del programa tales como:

- Realización de tres convocatorias: se refieren a solicitudes de las necesidades de los centros educativos realizadas en el año, según índices de pobreza y considerando los 75 distritos prioritarios. Dicha medida ha permitido incrementar sustantivamente el número de solicitudes, ampliar la cantidad de beneficiarios y atender más solicitudes de equipamiento y de huertas estudiantiles.
- Solicitud de aprobación presupuestaria de recursos por parte de las Juntas de Educación y Administrativas previo al giro de los recursos.
- Actualización de menús mediante convenio con la Escuela de Nutrición de la Universidad de Costa Rica.
- Creación de Circular sobre el usos de los saldos y adenda al Convenio MEP-Ministerio de Trabajo; para el uso de los saldos del programa PANEA.

- Coordinaciones con el Centro Nacional de Producción para mejorar los servicios que le brindan a los centros educativos.
- Implementación del plan de alimentación en vacaciones de medio período y de final de año.

Todas estas estrategias y acciones tomadas han permitido cumplir con las metas establecidas en el Plan nacional de Desarrollo. La población beneficiaria del PANEA en el 2016 alcanzó un total 738.614 estudiantes provenientes de 4.458 centros considerados en el programa de alimentación. Cabe mencionar que el servicio de alimentación en vacaciones (medio periodo y final) fue dirigido a un total de 141.429 beneficiarios procedentes de centros educativos tanto diurnos como nocturnos. El periódico de Rendición de Cuentas Informep destaca que la directriz seleccionó a un total de 744 centros educativos que comprenden los ubicados en zonas indígenas, centros educativos con mayores niveles de pobreza según el INEC, una representación de los colegios Yo me Apunto y colegios ubicados en zonas afectadas por el huracán Otto, entre otros (InforMEP, 2016). Sin embargo se están procesando los datos para determinar la población que utilizó este nuevo servicio durante el periodo de diciembre 2016 y febrero 2017.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

No aplica, se siguió el cronograma de metas e inversión por lo cual no se presentaron situaciones que limitaran alcanzar los resultados de acuerdo a lo programado.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

No aplica, no se han presentado problemáticas en la coordinación del programa.

Dotación de infraestructura y amueblamiento educativo, prestación del servicio Educativo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos y producción experimentación e introducción de las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la labor del docente en el aula.	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

La implementación de las estrategias institucionales relativas al Índice de Centro Educativo de Calidad ha permitido mejorar las condiciones en que se brinda el servicio educativo en las diferentes instituciones educativas. Esto se ha logrado con el mejoramiento de la cantidad de aulas en buen estado, la cantidad de pupitres en buen estado, la disponibilidad de internet, la reducción de estudiantes por computadora en el centro educativo y el porcentaje de recurso humano calificado. Estos insumos permiten el mejoramiento de la calidad del servicio educativo para los estudiantes.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Se ha avanzado conforme a lo planificado, no han ocurrido desviaciones en las actividades desarrolladas.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Se tiene un nivel de logro acorde con lo programado.

Programa Nacional de Tecnologías Móviles.	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Los centros educativos se han equipado con tecnologías móviles que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes beneficiados. Asimismo, se han logrado aproximaciones en el desarrollo de habilidades de aprendizaje de estudiantes y docentes de las instituciones que pertenecen al Programa Nacional de Tecnologías Móviles. Se ha avanzado en la Inclusión digital en instituciones educativas para apoyar y fortalecer el currículo en las diferentes asignaturas.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

A continuación se destacan los principales obstáculos:

- Atraso en los trámites por razones burocráticas y administrativas para la contratación externa en la compra de los recursos tecnológicos.
- Insuficiente recurso humano para brindar el seguimiento y la asesoría a los centros educativos beneficiados con el PNTM.
- Incumplimiento de visitas de seguimiento programadas, por limitaciones presupuestarias en materia de viáticos y de transporte.
- Limitado recurso humano para atender la cantidad de instituciones beneficiadas por el programa.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Se proponen las siguientes alternativas:

- Solicitar colaboración para el cumplimiento en los tiempos establecidos. Optimizar la comunicación y mejorar los procesos con los entes responsables.
- Mejorar la comunicación con las áreas administrativas, proveeduría y partes relacionadas, al fin de lograr los procesos de contratación administrativa más fluidos y eficaces.

- Obtener autorización para el nombramiento de personal, mediante posibles recargos o reubicaciones.
- Utilizar otros medios virtuales o a distancia tales como videoconferencias, redes sociales y correos electrónicos con el fin de cumplir con el seguimiento.
- El nombramiento de algunas plazas de asesor para cubrir el recurso humano faltante y atender el PNTM con la prioridad que se requiere.

Programa Nacional de Tecnologías móviles, red educativa de innovación tecnológica, aulas en red, profe en casa y conectándonos	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

Los centros educativos se han equipado con tecnologías móviles que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes beneficiados. Asimismo, se han logrado aproximaciones en el desarrollo de habilidades de aprendizaje de estudiantes y docentes de las instituciones que pertenecen al Programa Nacional de Tecnologías Móviles. Se avanzado en la Inclusión digital en instituciones educativas para apoyar y fortalecer el currículo en las diferentes asignaturas. A continuación se describen los principales cambios según el modelo de acción.

- **RIE:** Se han mejorado los procesos de comunicación entre docentes, autoridades administrativas. Se equipó con dispositivos móviles 95 instituciones que pertenecían a este proyecto y que ahora son parte del PNTM Tecno@prender.
- **CONECTÁNDONOS:** Se realizaron 2352 horas de coaching en las instituciones pertenecientes a Conectándonos, generando cambios significativos en la población beneficiada. El tema de asistentes a Familias Conectadas ha sido de 151 horas lo que ha permitido un desarrollo más connivente de este modelo. Se realizaron 1055 visitas técnicas y se capacitaron 147 Unidocentes, lo cual ha generado un cambio sustantivo en la totalidad de nuevo ingreso al Proyecto Conectándonos.
- **PROFE EN CASA:** tuvo una gran respuesta, pues los videos fueron consultados tanto nacional como internacionalmente, con una gran aceptación en los temas aplicados:

- ✓ Visualización espacial
- ✓ Función inversa
- ✓ Vectores
- ✓ Abolición del ejército
- ✓ Organización institucional
- ✓ Series, patrones y sucesiones
- ✓ Hidrostática
- ✓ INGLES: Environmentally friendly behaviors, fragile world – handle with care
- ✓ Combinación de operaciones con paréntesis o sin ellos
- ✓ Conversiones
- ✓ High Tech, High Touch
- ✓ Recurso hídrico
- ✓ Diversidad y orientación sexual

- ✓ Biotecnología: técnicas y aplicaciones
- ✓ Biotecnología: cultivo celular y reproducción asistida

Cabe mencionar que durante el proceso de producción hubo atrasos por parte de la Dirección de Recursos Tecnológicos en la entrega de los contenidos para el desarrollo de los videos a la empresa, situación que se remedió autorizando una prórroga para que los videos fueran entregados en el mes de octubre, medida que se cumplió sin ningún problema. Los videos ya están publicados en el canal oficial y se encuentran disponibles tanto a estudiantes para el complemento de su aprendizaje, como a los docentes para fortalecer la mediación pedagógica.

El proyecto no contará con presupuesto en el 2017; no obstante la naturaleza por la que fue concebido se mantiene y los estudiantes y docentes pueden continuar utilizando los videos ya publicados. Desde el punto de vista financiero este proyecto culmina de forma adecuada con la producción y publicación de los 15 videos contratados.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

A continuación se destacan los principales obstáculos:

- Atraso en los trámites para la contratación externa en la compra de los recursos tecnológicos.
- Trámites administrativos y burocráticos que ponen en riesgo la conclusión de los procesos necesarios para una exitosa compra del equipo.
- Insuficiente recurso humano para brindar el seguimiento y la asesoría a los centros educativos beneficiados con el PNTM.
- Incumplimiento de visitas de seguimiento programadas, por limitaciones presupuestarias en materia de viáticos y de transporte.
- Limitado recurso humano para atender la cantidad de instituciones beneficiadas por el programa.
- RIE: El seguimiento y asesoría a los centros educativos para lograr su articulación con el PNTM Tecno@prender. Datos insuficientes para verificar el equipamiento con que cuentan estas instituciones y su pronta incorporación con Tecno@prender.
- CONECTÁNDONOS: Carencias de transporte y acceso a zonas de alta dificultad por condiciones climáticas.
- PROFE EN CASA: El proyecto enfrentó dificultades administrativas al inicio en el proceso de contratación administrativa. Este último año se incurrió en un compromiso no devengado que afectó el presupuesto general de la DRTE. La coordinación con docentes y asesores para el proceso de grabación sufrió dificultades debido a los compromisos de los docentes en su labor, lo que impidió en algunos casos su participación o limitó el compromiso con la entrega de los insumos de contenido a las empresas productoras. Por otra parte la comisión inicial cuya función era aprobar el contenido de los videos se fue diluyendo por lo que la aprobación de los videos recayó bajo responsabilidad solamente del asesor de materia.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Se proponen las siguientes alternativas:

- Solicitar colaboración para el cumplimiento en los tiempos establecidos. Optimizar la comunicación y mejorar los procesos con los entes responsables.
- Mejorar la comunicación con las áreas administrativas, proveeduría y partes relacionadas, al fin de lograr procesos de contratación administrativa más fluidos y eficaces.
- Obtener autorización para el nombramiento de personal, mediante posibles recargos o reubicaciones.
- Utilizar otros medios virtuales o a distancia tales como videoconferencias, redes sociales, correos electrónicos con el fin de cumplir con el objetivo del seguimiento.
- El nombramiento de algunas plazas de asesor para cubrir el recurso humano faltante y atender el PNTM con la prioridad que se debe.
- RIE: Agendar visitas en febrero para articular esfuerzos y brindar la adecuada asesoría y seguimiento a los centros educativos; construir una base de datos detallada para conocer el estado actual, el equipamiento con que cuentan los centros educativos y la dinámica de uso que dan a este equipamiento.
- CONECTANDONOS: Brindar mayor seguimiento virtual y a distancia buscando otros medios tecnológicos más asertivos; determinar estrategias que permitan utilizar la tecnología en el aula; replicar los talleres recibidos en las aulas; continuar permitiendo la participación de los estudiantes a fin de que no solo los docentes aprenden a explorar las aplicaciones.
- PROFE EN CASA: Como se mencionó anteriormente, el proyecto ya no cuenta con contenido presupuestario para el 2017. En caso de que el programa se retome para el 2018, se debe asegurar que el mismo cuente con el contenido presupuestario correspondiente. De continuarse el proyecto, también se recomienda relanzarlo con otras dimensiones y garantizar que los obstáculos de contratación administrativa no se repitan y se mejoren las condiciones para que las funciones diarias de los docentes y estudiantes no afecten su participación durante la fase de grabación.

Nota: Cabe mencionar que La RIE y Conectándonos, son módulos de acción que se han adherido al Programa Nacional de Tecnologías Móviles, por lo tanto la información de avance que se consigna en los dos últimos programas a cargo de la DRTE, es la misma.

Transformación de Bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

El cambio se refiere al fortalecimiento de los servicios de las bibliotecas en los centros educativos. Se ha solicitado a las instituciones seleccionadas los requerimientos necesarios para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de la dotación de recursos tecnológicos, capacitación y dotación de materiales bibliográficos. En este sentido los centros educativos cuentan con mejores herramientas que se encuentran disponibles a docentes y estudiantes para apoyar los temas del currículo educativo.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Debido a la carencia de recurso humano en el Departamento Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA), no se ha podido brindar el debido acompañamiento a las instituciones seleccionadas para evaluar cómo ha sido el impacto en la comunidad educativa. Es necesario ejecutar reuniones con el personal administrativo, docente y técnico con el objetivo de consolidar el Grupo de Apoyo Tecnológico GAT y establecer un protocolo desde el BEYCRA para normativizar el proyecto de manera apropiada en cada centro educativo.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

El modelo de transformación del CRA se está integrando como parte de las labores del Programa Nacional de Tecnologías Móviles. Por lo tanto se espera contar con el apoyo de los asesores de los diferentes modelos, de modo que puedan cumplirse mejor los procesos de sensibilización, asesoría e implementación. Igualmente se está trabajando en los diferentes procesos para solicitar los puestos necesarios para que el Departamento cuente con los asesores que se requieren.

Fortalecimiento de la educación Indígena en Costa Rica sin prejuicio de su Cosmovisión y Cosmogonía	Clasificación del programa/Proyecto: (Marque con X una de las tres opciones)	De acuerdo con lo programado (X)
		Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

El programa ha contribuido con la documentación de saberes e identidad de los pueblos; el incremento en el rendimiento académico de estudiantes indígenas en las pruebas de bachillerato; el aumento de la cobertura de servicios itinerantes de lengua y cultura tanto para estudiantes indígenas costarricenses como extranjeros; la coordinación con la entidad correspondiente para la autorización de códigos para los servicios de lengua y cultura; la revisión y modificación de programas de estudio de lengua y cultura; la participación a través de diálogos permanentes con líderes comunales, Consejo Local de Educación, Asociaciones de Desarrollo Integral acerca de la educación que se requiere acorde a su contexto; la formación de una nueva ciudadanía, comprometida con su identidad cultural como parte a la vez de un mundo global. En conclusión, el programa contribuye a salvaguardar la cultura indígena, y proteger la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos indígenas en la educación.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

Los principales obstáculos se relacionan con la disminución del personal por motivo de licencias, jubilación y cese a mediados de año; vehículos oficiales en mal estado para los traslados a regiones educativas y cancelación de talleres programados al cierre de año por la declaratoria de la emergencia nacional ocasionada por el Huracán Otto.

No obstante estas situaciones no significaron un limitante para obtener los resultados deseados, debido a que algunas actividades y responsabilidades se dejaron de lado para priorizar las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

Se proponen las siguientes medidas:

- Solicitud de creación de códigos para el nombramiento de funcionarios y funcionarias que refuercen y apoyen el trabajo en el Departamento de Educación Intercultural, a la instancia correspondiente.
- Programación de las actividades y rutas con fechas lo más exactas posibles, para coordinar con suficiente antelación el servicio de transporte.

Pruebas Internacionales	Clasificación del programa/Proyecto:	De acuerdo con lo programado (X)
	(Marque con X una de las tres opciones)	Riesgo de incumplimiento ()
		Atraso Crítico ()

1. ¿Cuál ha sido el cambio a raíz de la implementación del programa/proyecto con relación a la situación inicial?

En el 2015 Costa Rica participó por tercera ocasión en el Programa para la Evaluación Internacional de alumnos de la OCDE, o pruebas PISA en las que se evalúa habilidades de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias. El énfasis de esta edición fue la alfabetización científica que valora competencias y destrezas de los estudiantes tales como: indagar, aplicar conocimiento aprendido, explicar fenómenos científicos, interpretar datos y diseñar experimentos, entre otros. Los dominios comprensión lectora, matemáticas y la resolución colaborativa de problemas fueron áreas complementarias de la evaluación.

Si bien estas pruebas son relevantes porque le permiten al país compararse con 72 países del mundo y poner en perspectiva los desafíos que el sistema educativo presenta por delante, también permiten identificar los principales factores que están asociados e inciden en los resultados obtenidos por los estudiantes. En dicho sentido las Pruebas Pisa suministran información clave para diseñar y promover un conjunto de acciones y políticas educativas que permitan al MEP y al sistema educativo atender los factores y mejorar el desempeño de los estudiantes en los próximos años.

La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad es la unidad responsable desde el 2009 de la organización, aplicación y análisis de las pruebas PISA en Costa Rica. En cada una de las participaciones, Costa Rica ha cumplido con todos los estándares técnicos exigidos por la OCDE en los distintos procesos involucrados en la evaluación de aprendizajes.

Los resultados internacionales correspondiente al desempeño en las pruebas PISA ciclo 2015 fueron entregados el 6 de diciembre del 2015, en el Informe Internacional “PISA 2015 Results Excellence and Equity in Education(Volume I)”. Los documentos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:<https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

<http://www.oecd.org/pisa/>

La aplicación de los instrumentos PISA se llevó a cabo del 25 de mayo al 19 de junio de 2015 en 205 colegios (públicos, subvencionados y privados) en las diferentes modalidades y ofertas educativas que se ofrecen tanto en las zonas rurales como urbanas. La selección de la muestra fue aleatoria; en ella se encuentran centros educativos diurnos y nocturnos académicos, técnicos, telesecundarias, experimentales bilingües y unidades pedagógicas. A nivel nacional participaron 6866 estudiantes. Se seleccionaron 42 estudiantes de cada colegio.

INSTRUMENTOS PISA.

Los cuestionarios constituyen una parte importante de PISA y proveen información valiosa que amplía los resultados de las pruebas. Los estudiantes debían responder una prueba cognitiva (en computadora de 2 horas) y dos cuestionarios (estudiante y TICs). La evaluación cognitiva incluía preguntas de Ciencias, Matemática, Lectura y resolución de problemas. El Cuestionario del Estudiante examinó las actitudes hacia el aprendizaje y las experiencias en la vida (recababa información sobre los estudiantes, sus hogares, el colegio y experiencias de aprendizaje). El segundo cuestionario denominado Cuestionario de Familiaridad con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) exploró las actividades y actitudes de los estudiantes en relación con las TICs. El Cuestionario de la Institución lo contestó el director de cada centro educativo en línea y recabó información sobre cómo trabajan los sistemas educativos a nivel nacional.

Los principales hallazgos en relación con los factores asociados individuales (sexo, trayectoria académica y actitudes) y de contexto (zona, centros educativos, prácticas de aula) que inciden en los resultados del estudio fueron los siguientes:

- Los estudiantes que logran obtener mejores rendimientos se distinguen por tener las siguientes características individuales: estar en años superiores que corresponden según su edad, no han repetido, muestran alto interés por el éxito de sus pares, no realizan actividades previas en el hogar antes de clases (labores domésticas y de cuidado) y son hombres. Las diferencias asociadas a género son un hallazgo relevante y las brechas que se observan en detrimento de las mujeres encienden una alerta roja al sistema educativo para reforzar su trabajo en este tema, especialmente en lo que se refiere a brindar mayor apoyo y estímulo a las estudiantes. Este es un tema clave para un país como Costa Rica que requiere mayores profesionales en el área de las ciencias y la tecnología y en el cual las mujeres representan la fuerza de trabajo que más crece.
- En cuanto a los factores de contexto el estudio revela que los centros educativos (públicos y privados) ubicados en distritos con Índice de Desarrollo Alto así como los centros privados son los que obtienen mejores resultados en las pruebas. Este tema advierte sobre los problemas de inequidad que persisten en el sistema educativo nacional y sobre el cual el MEP debe continuar trabajando.
- Finalmente la investigación revela que centros educativos en los cuales los docentes logran prácticas de aula que generan en los estudiantes alto interés por las ciencias y un sentido práctico de la misma en cuanto a su utilidad, logran mejores resultados. Un aspecto importante que revela el estudio es la necesidad de que los docentes afinen sus prácticas pedagógicas de aula especialmente en lo que se refiere a estimular mejor el trabajo en grupo, de tal manera que este elemento sea visto como algo atractivo por los estudiantes para potenciar sus

habilidades. El análisis indica que esto no siempre ocurre en el proceso de mediación pedagógica en el aula.

A raíz de la implementación de las pruebas internacionales desde el 2009, en el Ministerio de Educación Pública ha ejecutado algunas acciones claves para el éxito de las mismas:

- Asignación de equipo humano (asesor de asignatura y analista de datos y traductor). Esta asignación ha significado una recarga de las tareas en algunos funcionarios.
- Compra de dispositivos (llaves maya) para el resguardo de cada prueba por estudiante.
- Necesidad de equipo tecnológico para la aplicación por computadora.
- La necesidad de que el equipo humano se capacite y asista a las reuniones internacionales.

2. ¿Cuáles situaciones u obstáculos están limitando obtener los resultados deseados?

La baja en los promedios de las puntuaciones de los estudiantes costarricenses en PISA obedece a múltiples factores. El estudio internacional no precisa cuáles son las causas de este descenso, aunque existen algunas situaciones que pudieron afectar los resultados de Costa Rica. Por ejemplo, fue la primera vez que la evaluación se realizó en computadora y en el caso de nuestro país, los estudiantes en general no están acostumbrados a que les aplique un examen con este instrumento. Este es un aspecto innovador que representa un reto para el sistema educativo, en cuanto a la utilización de la computadora con fines educativos.

Las diferencias entre el sector educativo público y privado no son novedosos en el sistema educativo costarricense y se han evidenciado en los tres ciclos de PISA en que Costa Rica ha participado. Un dato relevante es que con los resultados del ciclo 2012 de PISA, el Estado de la Educación publicó una investigación en la que se concluye que estas diferencias se deben principalmente a la condición socioeconómica de los estudiantes y sus padres. No es un asunto de la escuela como tal, es decir, la principal causa que explica que los estudiantes de las escuelas privadas, en promedio superen a los de las públicas, es su situación socioeconómica.

Los resultados de Costa Rica en PISA, llaman a modificar varios elementos puntuales en el sistema educativo. Por ejemplo, desde el punto de vista curricular, los programas de estudios deberían ser redactados por habilidades y competencias. Esta acción ya se implementó en algunas asignaturas como Matemática y otras asignaturas se encuentran en proceso. Además, se debe estimular una mayor alfabetización informática del estudiantado.

El mejoramiento de los resultados en PISA no es fácil y conlleva un proceso paulatino. El MEP trabaja en una serie de acciones, por lo que se espera que para el ciclo 2021, fecha donde el foco de PISA será nuevamente Matemática, se refleje una mejora significativa.

Puntualmente se puede indicar que a nivel presupuestario y de recurso humano las necesidades son las siguientes:

- Insuficiente recurso humano dedicado a tiempo completo para trabajar en el proyecto.
- Dotación de equipo a centros educativos para la aplicación de la prueba que cumpla con los requerimientos técnicos para que el software, en el que se aplican los instrumentos PISA, se ejecute de forma adecuada.
- Limitado presupuesto para asistir a las capacitaciones internacionales.

- Escaso apoyo de algunos directores de centros educativos antes, durante y después de la aplicación de los instrumentos PISA.
- La comunicación entre algunos colegios participantes, que se encuentran en zonas muy rurales, y la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad que aplica la prueba PISA es muy difícil, lo cual incide en la coordinación de acciones para efectuar las diferentes tareas antes de la aplicación.
- Necesidad de realizar campañas informativas y así motivar a los colegios y estudiantes participantes.
- Apoyo por parte de los directores para responder el Cuestionario de la Institución.

3. A partir de las problemáticas identificadas, cuáles son las alternativas idóneas y sustantivas para resolverlas.

El conjunto de hallazgos serán tomados en cuenta por el MEP para fortalecer sus acciones y las políticas educativas de tal manera que se reduzcan las brechas señaladas y la educación pública sea cada vez de mayor calidad para generar en los estudiantes habilidades para la vida y mayores oportunidades en la actual sociedad del conocimiento y en el mercado laboral. Por lo tanto se proponen las siguientes medidas para el próximo ciclo:

- Dotar de códigos presupuestarios específicos para conformar una unidad de pruebas internacionales con personal capacitado que incluya asesores de asignatura, estadístico, analista de datos, técnico. Esta Unidad sería la responsable de todos los procesos y además de elaborar informes y prácticas adecuadas a estas pruebas para los centros educativos.
- Asegurar que los centros educativos que han sido seleccionados en la muestra de aplicación, dispongan del equipo idóneo para la realización de la prueba.
- Autorizar que las personas asistan a las capacitaciones internacionales y que además los consultores internacionales puedan venir al país a trabajar con los equipos evaluadores. Para lo anterior se debe autorizar un presupuesto.
- Realizar jornadas informativas y de capacitación con el personal que estará relacionado o a cargo de la aplicación de PISA en cada colegio.
- Dotar a la Dirección de Gestión y Evaluación de Calidad de laptops para la aplicación de los instrumentos PISA en colegios donde no se cuenta con laboratorio de cómputo o que tienen computadoras que no cumplen con las especificaciones técnicas para que el software se ejecute de manera óptima.
- Realizar jornadas informativas y de capacitación en el edificio de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, donde las personas a cargo de las tareas PISA en cada colegio, se capaciten y realicen las tareas de forma más efectiva.

Anexos

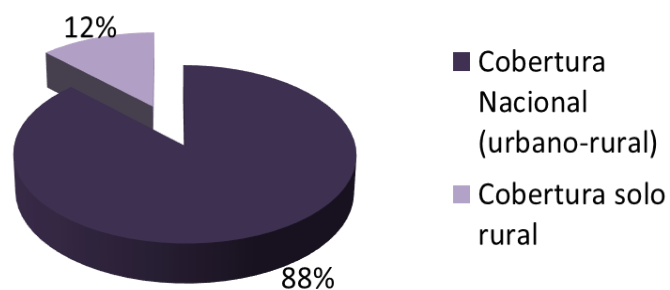
ANEXO1

INFORME DE ACTIVIDADES DE MERCADOTECNIA SOCIAL 2016, CONAPE

Se presenta extractos del Informe de Actividades de Mercadotecnia Social 2016 el Departamento de Mercadeo llevo a cabo a nivel nacional en pro de informar a la población objetivo.

Según el presupuesto 2016 asignado al Plan de Medios, se tiene la siguiente distribución:

PRESUPUESTO 2016



MEDIOS UTILIZADOS

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto según los medios de comunicación utilizados.

Para el público de padres de familia:

Medios Target Padres

Radio
Monumental
Columbia
Canara Panorama
Radio Pampa (Guanacaste)
Radio Bahía Limón
Radio Puntarenas
Radio 88 Estereo (Zona Sur)
Radio Sinfonola
Radio Chorotega (Guanacaste)
Radio San Carlos (Zona Norte)
Radio Sideral (San Ramón)

Exteriores
Traseras de Bus
Digital
CR Hoy
Nación.com

Televisión
Canal 7
Repretel
Sinart
Cable Tica rural
Canal 36 Guanacaste

Sistema Guanacaste. Canal 8. La Cruz, Liberia, Las Itas, Tilaran, Cañas, Bagaces, Monteverde, Playas
Sistema Pac Central. Canal 8. Puntarenas, Esparza, Orotina, Sn Mateo Jacó-Parrita-Quepos, Manuel Antonio
Sistema San Carlos. Canal 8 C. Quesada, Fortuna, Santa Clara, Cachagua, Valle Azul, Bajo Rodríguez
Sistema Pérez Zeledón. Canal 8. Pérez Zeledón/Dominical; Playa Bandera
Sistema Zona Sur. Canal 8. Golfito, Río Claro, C. Neily, Palmar, Canoas
Sistema Limón. Canal 8. Limón Centro
Sistema Cobano. Canal 8 Cobano/Paquera

Prensa
La Nación
La Extra
La Teja
El Mensaje (Guanacaste)
Hoy en Positivo
El Sol de Osa (Zona Sur)
El Camino
El Sol del Occidente (San Ramón)
La Voz de la Pampa (Guanacaste)
El Guapileño
El Sur Sur (Zona Sur)
El Velero (Heredia)
Guanacaste a la altura
La Voz del Pacífico (Puntarenas)
Estrella del Sur (Zona Sur)
San Carlos al Día

Para el público de jóvenes, la distribución fue la siguiente:

Medios Target Jóvenes

Televisión

VM Latino

Radio

40 Principales

103

Best

Exa

Digital

Redes Sociales

Universidades CR

Ingenioso CR

Otros

Cuadernos Universitarios

*20,000 cuadernos universitarios distribuidos a los estudiantes de la Ulatina, Fidelitas, UAM, Veritas, Hispanoamericana y Ulaicit.

Exteriores

Valla

Circunvalación 400 mts este de la Rotonda y Griega

Autopista Próspero Fernández 1.2 km oeste del Gimnasio Nacional

Autopista General Cañas contiguo al Puente Río Segundo

Frente a MABE carretera Heredia

Exteriores

Traseras de Bus

GAM

Concepción de Tres Ríos – San José

Puriscal – San José

Interseccional Desamparados-Curridabat-Moravia

Cartago – San José

Heredia- San José

San José-San Pedro-Barrio Escalante- UCR

Periferica Lado 1

Interlinea Escazú- Alajuelita- Hatillo

Alajuela- San José

Cementerio Sabana

Rurales

San José-Limón

Puerto Jiménez-San José

San José-Liberia

San José Upala por San Carlos

Alajuela-Grecia-Sarchí-Naranjo



PUBLICIDAD NO PAGADA

En el 2016, se tuvo exposición a través de bonificaciones en los siguientes medios:

Entrevistas
Radio Pampa
Radio Bahía Puntarenas
Radio Bahía Limón
Canara Panorama
Radio Sideral
Radio San Carlos
Radio Chorotega
Radio 88 Estereo
Buen Día Micro Informativo
Canal 13
Canal 11
Columbia
Giros Micro Informativo
La República especial Universidades
Periodico A la Altura Guanacaste
Hoy en Positivo (Canal TV)

Ruta Conape

En 2016, se participó 105 actividades relacionadas con ferias vocacionales, visitas a universidades y talleres de orientadores en las cuales se logró alcanzar con información del crédito educativo a 95 mil personas según se muestra en la gráfica:



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se establecieron las siguientes alianzas estratégicas y se logró la participación en las siguientes actividades:



FERIA VOCACIONAL REGIONAL	TALLER ORIENTADORES
Región San José Oeste	Puntarenas
Región Aguirre	Zona de los Santos
Región Puntarenas	<u>Puriscal</u>
Región Nicoya y Santa Cruz	Guápiles
Región Occidente	Liberia
Región Cartago	Occidente
Región Pérez Zeledón	Santa Cruz
Región Coto Brus	Desamparados
Región San Carlos	Turrialba
Región Limón	
Región Guápiles	